

MORAL Y ECONOMIA

La reglamentación legal del juego sería un crimen social

En sesiones recientes del Congreso ni un solo aspecto defendible. Todo en se ha debatido la cuestión del juego él, salvo para quienes lo explotan pro-

El jugador habitual está irremisiblemente condenado a perder su dinero, porque, como demuestra un trabajo titulado «La esperanza matemática y la ruina de los jugadores», «al jugar contra cualquier adversario que se presenta, juega en realidad contra el mundo, esto es, contra un jugador impersonal, inmensamente más rico que él, y que, por lo tanto, posee infinitas probabilidades de arruinarle». Y esto lo saben muchos jugadores, sin haber hecho cálculos matemáticos ni haber leído trabajos científicos, pero informados por su propia experiencia, y, a pesar de todo, siguen jugando, dominados por una pasión incoercible. Hemos conocido a uno de ellos, acaculado propietario, que solía decir: «Pagaría yo con gusto una prima anual de cinco mil duros por un seguro que absorbiese todas mis eventuales ganancias, pero que limitara a dicha suma todas mis pérdidas de juego.» Claro es que para tales posesos no hay prohibición ni sanción penal de la manera sistemática y social indispensable para hacerla fructuosa. Y es hora de iniciarla, porque si no, van a triunfar los reglamentistas del vicio que más subvierte la moralidad y la economía pública.

Autorizar el juego, con una reglamentación más o menos casuística y severa, pero que lo libre del estigma de delito, sería cometer un crimen social, un crimen horrendo. Todavía no ha llegado a ser absolutamente despreciable el efecto preventivo del temor a la ley penal y del concepto dominante que ésta refleja sobre la ilicitud de ciertas acciones. En la conciencia individual de muchas gentes todavía opera como freno salvador la condenación por la ley y la sociedad de los actos considerados punibles. Levantando esa condenación, se produce ineluctablemente un mayor número, una repetición más frecuente de los actos antes prohibidos. Y es esto deseable, por ventura, tratándose del juego? No habrá una persona honrada que lo afirme. A lo sumo, podemos admitir que si hay personas honorables y de buena fe que defienden la reglamentación del juego es, o porque están imbuidas de un trasnochado liberalismo individualista y amoral, o porque creen, equivocadamente, en los mayores peligros de la clandestinidad y represión del vicio; pero ninguna se atreve a hacer la apología del juego. Y es que este hábito pasional no ofrece

Ramón DE OLASCOAGA
Bilbao, 7 marzo.

CARTAS DE ALEMANIA

Orientalismo y occidentalismo

Hubo un tiempo que nos parece ya muy lejano, en el cual se hablaba de la inmovilidad del Oriente, como si la situación política y social de los pueblos orientales, Rusia, Turquía, Persia y la India, tuviese una estabilidad tranquila que no conocía perturbaciones. Pero actualmente todo ha cambiado. Desde que la revolución social se ha apoderado de Rusia, las masas, antes tan inertes, del Oriente europeo y asiático, están en comunión; el bolchevismo va penetrando en todas partes y nadie puede prever lo que sucederá en Oriente, ni qué repercusiones podrá ello tener en los Estados occidentales de Europa y América. Como estas repercusiones políticas tendrán en Alemania su primer efecto trascendental, y como la actitud de Alemania será decisiva para el desarrollo ulterior del movimiento social que progresa del Oriente, tengo que hablar de estos asuntos importantes que actualmente se dibujan en el horizonte político.

Por anteriores artículos de EL DEBATE, los lectores están ya informados del cambio de dirección del bolchevismo ruso, de la supresión de la jornada de ocho horas y de la actitud imperialista que va tomando el régimen nuevo de Lenin y Trozky, sin renunciar a sus ideas de comunismo social. Por los artículos de Armando Guerra, tan acertados en sus apreciaciones de la política internacional, están también enterados de la situación crítica en que se hallan los gobiernos aliados, y de la necesidad para Inglaterra de llegar a un acuerdo con el Gobierno ruso, si quiere preservar sus posiciones orientales de la inundación bolchevista.

Nuevos hechos vienen ahora a comprobar la seriedad de la situación. El bolchevismo empieza a conquistar la Turquía y los demás países musulmanes del Oriente; no el bolchevismo de los obreros de grandes ciudades, sino el bolchevismo nuevo más temible de los campesinos y de los agricultores; el bolchevismo que pide el reparto de las grandes propiedades, de los inmensos latifundios, entre los humildes labradores del campo. Si el bolchevismo ruso ha podido consolidarse, ha sido principalmente por la adhesión de los agricultores, quienes, por el reparto de tierras, se han sentido estrechamente con el nuevo régimen social y lo han comunicado su fuerza victoriosa, porque los labriegos defendían en el bolchevismo sus intereses económicos, y se oponían con energía invencible al restablecimiento del antiguo sistema feudal de latifundios.

Lo mismo pasa ahora en Turquía, donde el movimiento en pro del reparto de las grandes propiedades, ha tomado ya tanta fuerza que será imposible contrarrestarla, y por tanto, el bolchevismo proseguirá su marcha triunfadora por los dos esos países. Las regiones más dispuestas para estas propagandas son las de los labriegos dependientes de grandes propietarios, como sucede en Turquía, Polonia, Rumania, y por eso en todos esos países el régimen bolchevista es saludado como la salvación. El partido nacionalista de los jóvenes turcos se ha adherido al movimiento bolchevista, con la esperanza de crear una Turquía grande, desde el Turkestan hasta Constantinopla. Los 70 millones de musulmanes de la India empiezan a agitarse, y el bolchevismo puede adquirir proporciones inmensas por esta unión entre rusos y musulmanes.

El orientalismo se levanta con una fuerza temible; se anuncia un conflicto tremendo entre el orientalismo social y el occidentalismo imperialista y capitalista, conflicto cuyo éxito no puede ser dudoso si Alemania se pone del lado del orientalismo y si los países occidentales permanecen en su actitud imperialista. La paz mundial está otra vez en peligro, si no se halla remedio a tal estado de cosas. Mil razones tienen los aliados, no solamente para tranquilizar a Alemania y ayudarla, sino hasta para agasajarla y conseguir de su Gobierno, que vaya consiguiendo en paz su tarea heroica de preservación contra el peligro oriental. Si Alemania quisiese hacer actualmente política de venganza y odio, no necesitaría tomar otro camino que el de la unión política con el orientalismo ruso y musulmán, y levantar la bandera del orientalismo social, como efectivamente lo quieren elementos nacionalistas extremos. La Alemania moderada, la mayoría inmensa del pueblo alemán, no quiere ir por este camino peligroso y destructor. Alemania quiere la paz del mundo, quiere ser la conciliadora entre el occidentalismo y el orientalismo. Ella sola puede salvar a Europa; pero se le debe dar la posibilidad de hacerlo y permitirle la reconstrucción social y económica. Si esto no se hace resueltamente, el orientalismo tendrá la última palabra.

Dr. J. Frobersger
Redactor de la «Gaceta Popular de Colonia»
Bonn, marzo 1920.

Kioscode EL DEBATE
CALLE DE ALCALÁ, FRENTE A LAS CALLEJAS

CONFERENCIAS SOCIALES

ORGANIZADAS POR EL DEBATE

Teatro del Centro

TERCERA CONFERENCIA

El sábado día 13 de marzo

ORADOR

Señor Vizconde de Eza

(presidente del Instituto de Reformas Sociales)

HORA: A LAS SEIS DE LA TARDE

AVISOS

Las invitaciones para esta conferencia se pueden recoger, desde hoy miércoles, hasta el próximo viernes, en la Administración de EL DEBATE, de nueve a una y de tres a siete de la tarde.

Habiendo manifestado muchas personas su deseo de contribuir con la cuota fija de 15 pesetas a la suscripción abierta por EL DEBATE para procurar la mayor difusión de estas conferencias, y de quedando disponibles localidades preferentes que entregarías, se les advierte que los nuevos suscriptores sólo tendrán derecho a los asientos numerados de anfiteatro principal.

Cada invitación deberá ir respaldada con la firma y rubrica de quien la haya adquirido. Por falta de este requisito podrá impedirse la entrada en el teatro.

LA CONFERENCIA DE PRADERA

COMENTARIOS DE PRENSA

Ho aquí algunos de los más salientes:

«EL SOL»
«Es difícil concretar, en unas cuantas conclusiones claras, la información del discurso del señor Pradera. Si es cierto que este orador posee abundancia de verbos, es más cierto todavía que al lado de esta cualidad figura en proporciones mucho más sobrias, el don más inteligente y principal del espíritu, que es la claridad.»

«En general, se estimó su conferencia como mucho más moderada y conservadora que la de don Víctor Pradera. La teoría sobre la licitud del Sindicato único discrepó francamente el señor Pradera.»

«El señor Pradera es, ante todo, sin entrar en sus calidades, un orador, es decir, un hombre que, por oposición a puramente intelectual, no simca más entre pasiones y emociones de fuego comunicativo, y por ello, con capacidad de persuasión, que entre propósitos de contorno muy preciso y deducciones enlazadas con justicia y claridad. Donde estuvo más fácil fué por ello en aquellas invocaciones al ideal cristiano en la vida y a las enseñanzas evangélicas, que, por su misma vaguedad religiosa tienen una gran extensión en los espíritus.»

«EL SIGLO FUTURO»

«Notable conferencia dió anteaer en el teatro del Centro don Víctor Pradera. En el primer preludio de su discurso vibró una nota eucarística y patriótica digna de aplauso, siquiera por la gallardía de la pública confesión de fe católica, aquí donde parcos que da vergüenza o que da miedo confesar a Cristo; aquí donde se cree defenderlo y protegerlo con la negación o la ocultación de su nombre, que es el nombre que está sobre todo nombre, ante el cual toda rodilla se dobla; en el cual están la resurrección y la vida, y fuera del cual está la muerte y la reprobación.»

«El discurso no desdico de este principio: antes bien, en algún modo lo supera. El señor Pradera expone los principios de la sociología católica en lo referente a las «cuestiones sociales», de forma que da pena el recuerdo de tantos y tantos socialistas como, sin duda por ignorar esta doctrina, agrían las potencias del alma y los sentidos en sustituirlos con disparatadas invenciones, aún más peligrosas que disparatadas, y, por lo menos, estériles.»

«HERALDO DE MADRID»

«Ciertamente el señor Pradera, es uno de los más fogosos y elocuentes oradores españoles; y posee el mérito de unir y compaginar a su abundante verbosidad, una lógica profunda, que le permiten exponer con la mayor claridad toda clase de conceptos, por abstractos que sean.»

«EL PENSAMIENTO ESPAÑOL»

De las doctrinas del señor Pradera dice el señor Portal Fradillas: «No se trata de un credo circunstancial y epigónico de una concepción de las pasiones de las democracias modernas, de una voz que se levanta en el moín de las marchas dumbres enardecidas. Se trata, por el contrario, de una disciplina social, del concepto del deber exhibiendo las efusiones del derecho, de los fueros de la virtud, coartando los abusos del vicio.»

«Pradera puso su ciencia y su experiencia a los pies de Cristo crucificado. Y sólo así, presidiendo de las victorias deleznales, riñendo las altas batallas, conquistando las empresas inmortales, iniciando las conquistas del espíritu, pueden captarse auditorios y domar su excepcional obstinado, la pereza ancestral de la raza o el «laissez faire» del liberalismo clásico.»

Para nosotros, éste ha sido el mejor éxito del discurso. La palabra resampagante, el verbo apasionado y encendido, la dicción clara, el argumento poderoso, los méritos y basos del orador, luces y hogueras del ingenio. Pero sobre la presencia del tribuna están el fervor del apóstol, la emoción de sereno y la honda virtud del misionero.

Acuerdo en Tarrasa para intensificar la producción

Los telegrafistas de Evora no secundan la huelga
Cinco mil quinientas detenciones en Buenos Aires

ESPAÑA.—EN MADRID.—En el Senado se lee el proyecto de ley concediendo terrenos en la Moncloa para edificar la «Casa de Velázquez». — En el Congreso se aprobó el presupuesto de Estado. — Siguen las dificultades para la aprobación de los presupuestos. — Hoy se discutirá el voto particular del señor Ordoñez, cuya aprobación es probable que se haga con el claro que tiene la impresión de que traerá una solución de derechos.

EL TEMPORAL.—En los distritos de Olot y Gerona hubo interrupciones en el servicio ferroviario. — Llegó con retraso el ex-preso de Madrid (Barcelona). — Una tormenta arrasó los sembrados en Osuna (Sevilla). — Entre los patronos de transportes de Igualada y el alcalde surge un incidente, en el que interviene el gobernador. — Se publica el balance económico del Comité benéfico social. — Las declaraciones de Arlegui producen viva contrariedad al gobernador civil. — Patronos y obreros de Tarrasa se ponen de acuerdo para intensificar la producción, trabajando dos horas más sobre la jornada legal.

OTRAS NOTICIAS.—A cincuenta millas de la isla Cies se incendió el vapor «Hilda Richers», que fué abandonado por la tripulación (Vigo). — Los maestros se muestran muy disgustados por la actitud del Gobierno (Murcia). — A consecuencia de la capital los panaderos de Alcalá de Guadaíra, pero no llegó a escasear el pan (Sevilla).

EXTRANJERO.—Wilson ha afirmado de nuevo su oposición a las reservas (Washington). — Continúan los preparativos para la expedición a Turquía. Italia no enviará tropas (París y Roma). — A petición de Francia se ha retirado del mediotado en favor de la huelga general, para obtener la nacionalización de las minas (Londres). — Se ha presentado un proyecto de arbitraje obligatorio. — La huelga minera amenaza extenderse (París). — Se ha descubierto otra bomba. — La Policía ha encontrado una fábrica de éstas en el Sindicato obrero. — Han sido detenidos 5.000 obreros y 500 estudiantes (Buenos Aires).

MUY AGRADECIDOS

La Confederación M. C. A. y EL DEBATE

El presidente de la C. N. C. A., don Antonio Monedero, nos comunica en su oficio que:

«La Asamblea general ordinaria de esta Confederación acordó, por unanimidad, dar un voto de gracias al periódico de una digna dirección por el apoyo que, con tanto celo y desinterés, viene prestando a nuestra obra.»

«Aceptamos ese voto de gracias, porque nos honra mucho viniendo de quien viene. Pero nuestra conducta no merecía, en realidad, tan señalada distinción. Secundar la benemérita labor de la Confederación M. C. A. es deber inexcusable de todo buen católico español. Eso hemos hecho y eso haremos, seguros de que al favorecer a la Confederación en la medida de nuestras fuerzas trabajamos en favor de la Religión, de la Patria y del orden social.»

Vaporesueco perdido

ESTOCOLMO, 9.—Ha naufragado en el mar Báltico el vapor de salvamento sueco «Argus» perdiéndose totalmente. Girona, martes, ha participado en el naufragio.

A. C. N. de P.

MITIN SOCIAL POPULAR

Actos para el domingo día 14 de Marzo de 1920

Madrid

En el teatro de Roma, a las once de la mañana

ORADORES

Don José María Quiroz (de la A. C. N. de P.)

Don Leopoldo Gaiña Setelo (abogado)

Don Cándido Barriacart (diputado a Cortes que presidirá el acto)

Guadalajara

En el teatro Principal, a las once de la mañana

ORADORES

Don Manuel Villanueva (director de «La Unión»)

Don Federico Suquia Valhondo (de la A. C. N. de P.)

Don Pio Zabalza (diputado a Cortes)

Segovia

En el teatro de Juan Bravo, a las once de la mañana

ORADORES

Don Antonio Sanz (diputado provincial)

Don Santiago Fuentes Pila (de la A. C. N. de P.)

Don José de Medina Togados (subdirector de EL DEBATE)

Don Félix de Llanos y Tarriglia (que presidirá el acto)

Avila

Mitin de estudiantes a las once de la mañana, en el teatro

ORADORES

Don Luis Sierra (estudiante)

Don Fernando Martín-Sánchez Juliá (de la A. C. N. de P.)

Don Fernando (I) (que presidirá el acto)

La entrada será pública en todos los mítines

¿No habrá empréstito alemán?

El Gobierno de Berlín proclamaría entonces la bancarrota. Bélgica propone un billete de Banco internacional.

EL PAGO DEL EMPRESTITO

LONDRES, 9.—Lord Chamberlain ha confirmado en la Cámara de los Comunes la noticia de que la Gran Bretaña no programará el empréstito convalidado en los Estados Unidos, y que viene próximamente.

«Pagaremos con los recursos que aún tenemos en los Estados Unidos—ha dicho—, y si no bastase enviáramos oro. Ya hemos empezado por comprar bonos anglo-franceses.»

LONDRES, 9.—La Prensa comenta muy favorablemente la decisión de no prorrogar el empréstito yanqui.

«El «Daily Chronicle», después de afirmar que el empréstito no se había hecho el Gobierno, sino al pueblo americano, y que es una gran cosa cumplir puntualmente con las obligaciones financieras, dice: «Para nosotros, acensurados al sistema británico de someter nuestros gastos a nuestros ingresos, el dudar de la solvencia británica nos parecía absurdo; pero los americanos son disculpables por haber escuchado a los profetas que ponían tan bajo nuestro crédito. El pagar este año 50 millones de libras esterlinas de deuda extranjera, es únicamente empezar; pero es una buena indicación para el porvenir.»

UN MEMORANDUM ALEMÁN

PARIS, 9.—«Le Journal» publica un artículo de su corresponsal en Berlín, asegurando que el Gobierno alemán prepara para entregarlo a los aliados antes del 10 de mayo—un memorándum, acerca de la situación económica de Alemania.

En este documento pide que se le conceda un empréstito de 42.000 millones de marcos como mínimo, hasta principios del otoño próximo para adquirir las primeras materias y los víveres preciosos para su reconstrucción.

Insiste sobre la consecuencia que trae para Alemania el hecho de no haberse fijado aún la cifra exacta de lo que debe pagar como indemnización, y pide la modificación del régimen actual en los países rhenanos. Hasta ahora—según el Gobierno alemán—han sido importadas mercancías por valor de 30.000 millones, sin haber podido ser controladas, y pedirá que las exportaciones alemanas a los países aliados, sean tenidas en cuenta por la Comisión de Reparaciones.

Si el plebiscito de la Alta Silesia se resultase desfavorable, Alemania se vería obligada a cesar en el acto sus entregas de carbón a Francia, aceptando de antemano las consecuencias de su decisión.

He aquí—continúa el corresponsal—el final del documento, según mi informador, miembro del Gobierno: «Si la legitimidad de nuestros deseos y de nuestras reclamaciones no es reconocida por el Consejo de las potencias, Alemania presentará en otro documento su balance, y proclamará la bancarrota, pues no puede vivir sin los créditos reclamados.»

UN BONO INTERNACIONAL

BRUSELAS, 9.—M. Delacroix, jefe del Gabinete, con el fin de reaccionar contra la crisis del cambio, ha decidido proponer a los aliados la creación de un billete de Banco internacional que tenga un valor análogo de país a país.

M. Delacroix propone a la sección financiera de la Sociedad de las Naciones el establecimiento de un instituto que emita bonos en oro, los cuales no serán entregados a la circulación pública y servirán para pagar los intercambios internacionales de productos durante un cierto número de años, es decir, hasta que termine la crisis económica actual.

El Instituto examinará en cada caso las garantías que el Estado a quien habría de entregarse los bonos ofrecía. En algunos casos la entrega de los bonos podría exigir una inspección directa de los ingresos procedentes de las garantías ofrecidas.

Los Estados centrales serán admitidos con ciertas condiciones. Los industriales extranjeros recibirán bonos en pago de sus productos, podrán descontarlos en Bancos privados y obtendrán el reembolso del Instituto de emisión, el cual constituiría, en realidad, una especie de Clearing House Internacional. La crisis del cambio quedaría de este modo resuelta, sin un nuevo aumento de la circulación de papel en los diferentes países, puesto que los bonos no serían basados en la riqueza de cada Estado, en el activo de los industriales importadores y exportadores circularían igualmente

entre comarcalos y vendedores de países extranjeros por mediación de los Bancos.

NO HABRA EMPRESTITO
PARIS 9.—Se ha llevado a un acuerdo acerca de las modificaciones propuestas por Millerand al texto del memorándum redactado por el Consejo económico. Ha triunfado el punto de vista francés. En consecuencia, se ha suprimido el párrafo que hablaba de autorizar al Gobierno alemán a emitir un empréstito en las demás naciones, y se ha declarado la prioridad de la reconstrucción para los países devastados, y se ha modificada la parte referente a la prolongación de los plazos para fijar las indemnizaciones y el que trataba de las relaciones económicas con Rusia. El «Petit Parisien» dice que entre las adiciones hechas al memorándum figura una invitación de la Comisión de Reparaciones al Gobierno alemán para que utilice los capitales de los alemanes emigrados a países neutrales para la compra de víveres y materias primas.

UN INCENDIO
Depósitos destruidos en Orán
(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)
PARIS, 8.—Telegrafían de Orán al «Matin» que un voraz incendio ha destruido varios depósitos en los muelles de aquel puerto. Las pérdidas pasan de 30 millones de francos.

EN TERCERA PLANA
CRÓNICA EXTERIOR
El triste despertar
por Armando GUERRA
C. N. C. A.
LA LABOR DE SU ULTIMA ASAMBLEA
por A. MONEDERO
EL PROBLEMA FERROVIARIO
Discrepancias
por José DERODA
FRUSTRERIAS
El salto atrás
por C. Luis de GUENCA
Curiosidades
por LÁZARO
CRÓNICA DE SOCIEDAD
por el ABATE FARRIA
NOVAS POLITICAS
EN CUARTA PLANA
Nuevas dificultades para los presupuestos
EN QUINTA PLANA
SESIONES DE CORTES
El Congreso aprueba el presupuesto de Estado
EL TIEMPO
(DATOS DEL OBSERVATORIO)
Altura barométrica: 712,4; variación, más 1,1.
Lluvia en litros por metro cuadrado: 20, en Vitoria.
Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, 4,4; mínima, —0,7.
En las demás regiones: máxima de 15 grados en Pontevedra, Castellón y Valencia; mínima de —5 grados en León, Soria y Avila.
Tiempo probable: En toda España, vientos del Norte y cielo nuboso.

La tercera crisis, resuelta

Una invitación a los funcionarios para reanudar el trabajo.—Huelga de electricistas.—Reunión bolchevista sorprendida y disuelta

BAPTISTA FORMA GOBIERNO

LISBOA, 9.—Alvaro de Castro se rindió obligado a dimitir por haber encontrado dentro del Gabinete las mismas dificultades que su antecesor. Ha hecho saber que abandona el partido democrático.

Quedó encargado de formar Gobierno el coronel Antonio M. Baptista, ex ministro de la Guerra, habiéndolo designado esta madrugada en la forma siguiente:

Presidencia e Interior, Antonio Baptista; Justicia, José Ramos Preto; Guerra, coronel Esteban Aguiar; Marina, capitán de fragata Judío Bicker; Hacienda, Pina López; Negocios Extranjeros, Xavier de Silva; Economías, coronel Fernando Utra Machado; Comercio, Luciano Azevedo; Trabajo, Bartolomeu Severino; Agricultura, Juan Luis Ricardo; Instrucción, Varo Borges.

El nuevo Gobierno tomará hoy posesión, habiendo declarado el presidente que su programa se resume en restablecer el orden público y solucionar después los problemas de carácter social, tales como las huelgas y las subsistencias.

El Gobierno juró a las once de la mañana.

LA HUELGA DE FUNCIONARIOS

BADAJOS, 9.—Los funcionarios públicos y empleados de Correos y Telégrafos portugueses siguen en idéntica actitud, habiendo proclamado su unión inquebrantable hasta el logro de las mejoras que pretenden. Reciben constantes adhesiones.

Los funcionarios republicanos han publicado una nota invitando al resto de los compañeros a retornar a sus puestos, haciéndoles ver el peligro en que la patria se halla. Les exhortan, además, a confiar en que el nuevo Gobierno, en un plazo mínimo estudie sus reclamaciones.

Hasta ahora se sabe que el personal telegráfico y postal perteneciente al distrito de Évora, no abandonó el servicio, fundando su actitud en sentimientos patrióticos.

«O Século», en su artículo de fondo,

Italia no toma parte en la expedición

La crisis turca resuelta.—Se han aprobado otras tres reservas.

TURIN, 9.—El corresponsal en Londres de *La Gaceta de Pueblo*, asegura que los representantes de Italia se adherirán a todas las buenas diplomáticas que se hagan en Constantinopla, pero Italia no participará en ninguna acción militar, pues ello sería contrario a los principios directivos de la política que quiere seguir en Asia Menor, donde querrá ejercer una acción puramente económica.

UNA MANIOBRA INGLESA?

PARIS, 9.—Dice «Le Journal»: «Los periódicos ingleses que hablan de la ocupación de Constantinopla por las tropas británicas, abusan demasiado de la credulidad de su público.

La capital turca está ocupada desde hace meses por fuerzas internacionales, en las cuales no figura más que un batallón inglés, mientras Francia tiene división y una brigada mandadas por Franchet d'Espèrey.

El orden es, pues, perfectamente asegurado en la capital turca. No habría, por lo tanto, motivo para hablar de acuerdos militares, si no existiese o las razones que se quieren prever las dificultades que se presentarían seguramente el día en que se presentara a los turcos un Tratado de paz hecho sobre el modelo de Versalles o de Saint Germain.

Sobre el mismo asunto escribe el «Eclair»: «La verdad de todo es que quiere reforzar sus efectivos alrededor de la capital turca. En este tiempo podrá obrar sola. Tendrá que entenderse con el mando de las tropas de ocupación de Oriente.»

REFUERZOS A GOUBAUD

PARIS, 9.—El Gobierno francés envía urgentemente refuerzos al general Goubaud, con el fin de restablecer el orden e impedir nuevos ataques contra los armados en Cilicia.

«Le Temps» cree saber que los refuerzos son una brigada de Infantería.

LA CRISIS, RESUELTA

LONDRES, 9.—Dice de Constantinopla que Bahá Baidá ha conseguido constituir un Gabinete. La mayoría de los ministros dimisionarios han aceptado cargo en el nuevo Gobierno.

ESTADOS UNIDOS

UNA CARTA DE WILSON

WASHINGTON, 9.—En una carta dirigida a M. Hitchcock, M. Wilson repite que se opone solamente a las reservas que anulen los artículos del Tratado, que pretenden enmendar. Añade que el artículo del Tratado es el artículo 16, a continuación sus relaciones personales y comerciales con los nacionales de los Estados Unidos.

«Si tuviera ocasión de hablar con aquellos a quienes compete este asunto, rogaria que considerasen el asunto desde el punto de vista humanitario, en lugar del punto de vista de los propios intereses nacionales.»

TRES RESERVAS APROBADAS

WASHINGTON, 9.—Se ha aprobado la reserva por 45 votos contra 27. La reserva que reserva a los Estados Unidos el derecho a autorizar a los nacionales de un Estado que haya roto el pacto tal como está definido en el artículo 16 a continuar sus relaciones personales y comerciales con los nacionales de los Estados Unidos.

Las reservas relativas al desarme han sido adoptadas por 49 votos contra 27. También ha sido aprobada la reserva que se refiere a la legislación internacional del Trabajo.

Nota.—Esta reserva dice así: «Los Estados Unidos niegan su consentimiento a la parte 13 del Tratado (leyes de la Internacional del Trabajo), salvo decisión»

E. I. P. I. y el Gobierno

ROMA, 9.—La composición del Gabinete tropieza con dificultades por no estar aún decidida la actitud que adoptará el parlamento italiano, respecto a su colaboración en el ministerio.

LOS MINEROS

PARIS, 9.—El conflicto minero de Maré y Bethune amenaza a la cuenca de Anzin, y, en general, a todas las minas del Norte, a despecho de los esfuerzos hechos por los dirigentes de los Sindicatos.

PARIS, 9.—El señor Bartuel, secretario de la Federación Nacional del subsuelo, ha declarado en «Matins» que ésta última es completamente extraña a la huelga de mineros del Pas-de-Calais, quienes la declararon sin consulta alguna.

SE REDUCEN LOS TRENES

PARIS, 9.—El ministro de Obras Públicas ha acordado reducir en una tercera parte los trenes de viajeros.

ITALIA

ROMA, 9.—La composición del Gabinete tropieza con dificultades por no estar aún decidida la actitud que adoptará el parlamento italiano, respecto a su colaboración en el ministerio.

El viernes se conocerá la sentencia

DE PORTUGAL

Defensa de Erzberger

El viernes se conocerá la sentencia

BASILEA, 9.—Desde Berlín telegrafían que en la audiencia de ayer Erzberger ha pronunciado un discurso defendiéndose de las acusaciones que se le hacen. Ha demostrado que siempre se ha movido dentro de la legalidad y que la idea que en el pueblo alemán habían forjado de su persona es falsa. Durante la guerra—dijo—pude ganar millones, y dejó el ministerio de Hacienda más pobre que cuando entré en él.

Acercó del armisticio dijo que fue el alto mando quien exigió la firma inmediata, precisamente cuando habíamos podido obtener algunas atenuaciones. Como prueba de su afirmación leyó cartas de Hindenburg y Bethmann-Hollweg.

Terminó con una violenta requisitoria contra Helfferich, quien acusó de sostener la burocracia y querer suprimir la libertad. Le reprochó, además, haber sido la causa del atentado de que fue víctima.

Helfferich declaró que esperaba la sentencia del Tribunal con conciencia tranquila, y rechazó las palabras de Erzberger, relativas al atentado.

El viernes por la mañana se hará pública la sentencia.

ARGENTINA

Cinco mil quinientos detenidos

Se descubre una fábrica de bombas

BUENOS AIRES, 8.—Continúan los atentados anarquistas contra los empresarios de construcciones. Un obrero panadero encontró una bomba, pudiendo apagar la mecha y evitar una catástrofe en la panadería de Pablo Ros.

La Policía, realizando gestiones para descubrir a los autores del atentado contra la casa del armador Palmieri, ha descubierto una fábrica de bombas en el Sierdiano obrero.

Como consecuencia de los sucesos últimamente desarrollados en Córdoba y La Plata han sido detenidos 5.000 obreros y 500 estudiantes, entre ellos muchos caballos que predicaban la huelga general y los atentados contra los capitalistas.

LA CRUZ ROJA

Homenaje a Alfonso XIII

España a la cabeza de los donantes

GINEBRA, 9.—La Conferencia de la Cruz Roja Internacional se ocupó de la repatriación de los prisioneros de guerra que están en Siberia, acordándose que los delegados de cada país gestionen de sus Gobiernos el apoyo a los trabajos que realizan la Sociedad de las Naciones y el Comité internacional para Polonia y la Europa Oriental de la Cruz Roja.

Se da cuenta de los donativos recibidos para la Polonia y la Europa Oriental. España figura a la cabeza, siguiéndole Estados Unidos, Inglaterra, Portugal, Rumania, Italia, Francia, Suecia y Servia. La señora de Paderewski agradece, en nombre de Polonia, los donativos.

A propuesta de Stanley se acuerda dar las gracias a América por el donativo hecho a la Cruz Roja internacional.

El delegado español propone que se telegrafee al presidente de Suiza. El presidente agradece la iniciativa del general Mille y enaltece la obra realizada por España durante la guerra, rindiendo homenaje a Alfonso XIII.

EL VATICANO

Consistorio secreto

ROMA, 8. (Recibido con retraso).—El Santo Padre ha celebrado Consistorio secreto para hablar a los Cardenales acerca de la canonización de los bienaventurados Gabriel de la Adolorata, Margarita de Alacoque y Juana de Arco.

El Cardenal monseñor Vico, prefecto de la sagrada Congregación de Ritos, pronunció un discurso haciendo la apología de los nuevos santos próximos a ser canonizados, y el Papa le contestó con emocionadas frases, diciendo que la Iglesia no puede dejar de recibir nuevo esplendor y gloria con la virtud de tan excelentes siervos de Dios, y recordando sus milagros.

A continuación, Su Santidad hizo la previsión de 22 Sédas episcopales, ocho de ellas, de Italia, las restantes extranjeras, y ninguna española.

También hizo el nombramiento de monseñor Luis Dall'Assini, para el Patriarcado latino de Jerusalén. El nuevo patriarca hierosolimitano era el Obispo auxiliar del ex patriarca monseñor Camassei.

EL PROCESO CAILLAUX

Más testigos

PARIS, 9.—Empieza la sesión con la declaración de Fondere, quien dice que su misión en Alemania se redujo a los ferrocarriles franco-alemanes y belgas del África Central, y que sus entrevistas con Lénine no tenían carácter oficial.

Barthou niega que cuando se aprobó la ley de los tres años hubiese hecho una campaña pro-rusa en la Prensa, como Alemán quería demostrar. Declaran por último Roscnwald y Maville, acerca de las relaciones de Caillaux con Menotto.

EL TERRORISMO

Verdicto de culpabilidad

BARCELONA, 9.—Continuó hoy en la Audiencia la vista de la causa instruida con motivo de la explosión de la calle de las Cortes.

Hecho el resumen por el presidente de la Sala, retiróse el Jurado a deliberar, y poco después dictó veredicto de culpabilidad para Rosa Mestres y de culpabilidad, si bien apreciándole la afluente de ser menor de diez y ocho años y mayor de quince, para «el Cito». Mañana tendrá lugar el juicio de Perce.

EL TEMPORAL

Un tren descarrilado

ALSASUA, 9.—Ha descarrilado el tren número 4.001, sin desgracias. La causa del descarrilamiento ha sido el furioso temporal de nieves; sobre los raires hay una capa de nieve de 25 centímetros de espesor.

SEVILLA, 9.—Sobre el pueblo de Osuna ha descargado una horribosa tormenta que ha arrasado los sembrados y causado grandes daños en los campos.

GRATITUD AL PAPA

Un monumento en Constantinopla

ROMA, 8.—El escultor romano Quattrini, cumpliendo el encargo que le hicieron autorizadas personalidades turcas, ha remitido a Constantinopla, el boceto del monumento que por subscripción pública se va a levantar en esa ciudad al Santo Padre para testimoniarle la gratitud del pueblo otomano, hacia lo humanitario de su labor durante la guerra.

ERZBERGER-HELPERICH

Un monumento en Constantinopla

El viernes se conocerá la sentencia

ROMA, 8.—El escultor romano Quattrini, cumpliendo el encargo que le hicieron autorizadas personalidades turcas, ha remitido a Constantinopla, el boceto del monumento que por subscripción pública se va a levantar en esa ciudad al Santo Padre para testimoniarle la gratitud del pueblo otomano, hacia lo humanitario de su labor durante la guerra.

El monumento medirá siete metros de alto.

En el pedestal, formado por bloques de granito con magníficos adornos de oro, estará grabada esta inscripción: «Al bienhechor de los pueblos—sin diferencia de nacionalidades ni religiones—en homenaje de gratitud, el Oriente.» El monumento será coronado por la estatua de Benedito XV, de pánfilo, con el libro de los Evangelios abierto sobre la mano izquierda y la derecha dando la bendición.

La suscripción abierta para costear el monumento, ha alcanzado ya un importe superior al precio de este. El Sultán la encabezó con quinientos mil francos, y a ella contribuyeron con cantidades importantes, el gran rabino y numerosas entidades financieras y bancarias de Constantinopla y de Armenia.

Este será el primer monumento que se elevará al jefe supremo de la cristiandad.

LOS GREMIOS

Alquileres y subsistencias

Contra el desahucio y la exportación

GRANADA, 9.—En las sesiones celebradas hoy por la Asamblea gremial española, se estudió el problema de los alquileres.

Se votaron las siguientes conclusiones: Primera. Confirmar las conclusiones votadas en Madrid el día 29 de julio de 1919, que tuvieron la adhesión de todos los organismos españoles.

Segunda. Que se retrotraiga a la situación existente en 1914, revisándose los contratos.

Tercera. Recabar del Gobierno una disposición que evite los desahucios no fundados en falta de pago.

Cuarta. Que el Comité haga gestiones para conseguir, celebrando manifestaciones el mismo día, en todas las ciudades importantes de España.

Quinta. Que la Federación apoye todas las gestiones que respecto al problema de los alquileres hagan los diversos organismos españoles.

Se ha telegrafiado al jefe del Gobierno protestando por su pasividad ante el conflicto de los alquileres, pidiendo medidas que regulen los arrendados, dando garantías a los comerciantes para los contratos de arriendo de los locales.

Reclaman, por último, del presidente del Consejo, que éstas medidas se tomen a la mayor brevedad, dada la gravedad del problema.

También se ocupó la Asamblea gremial del problema de las subsistencias, votándose las conclusiones siguientes:

Lamentar la desorientación reinante en este problema, la cual aumenta la perturbación; calcular la producción nacional de aceite en 300 millones de kilogramos, necesitando el consumo nacional 170 millones, que se garantiza este depósito, exportándose sólo el 50 por 100 del sobrante. Que los detallistas adquieran directamente el aceite de los depósitos. Que se modifique la excesiva tasa del arroz.

Que se obligue a los exportadores a instalar un depósito en la respectiva provincia, en sitio accesible, respondiendo de la cantidad. Que se dicte una disposición para evitar que se venda a los detallistas a mayor precio que el de tasa. Que se permita la libre importación del azúcar, prohibiéndose la exportación, como único medio de conseguir la rebaja sin perjudicar a los detallistas y a las industrias derivadas. Prohibir en absoluto la exportación de carbón, hachuelas, lentejas, patatas, pimentón y toda clase de legumbres, que alcanzan hoy precios injustificados. Y que el Gobierno extreme las medidas contra el contrabando y las falsas declaraciones.

LA SINDICACION

GRANADA, 9.—La Asamblea gremial se ocupó de la sindicación profesional, presentando a las Cortes. Se aprobaron estas conclusiones:

Primera. Considerar necesaria la sindicación para regular la organización del trabajo, resolviendo incidencias entre patronos y obreros. La sindicación habrá de hacerse por convicción; nunca forzosa, siendo autónoma la de cada localidad.

Segunda. Debe dictarse una ley declarando la sindicación voluntaria. Cuando un Sindicato tenga la mitad más uno de los individuos de cada gremio, tendrá personalidad oficial, cuando sus acuerdos obligatorios para todos los de la profesión.

Cuando esta ley esté dictada, se procederá a hacer Sindicatos en cada localidad.

EL TEMPORAL

Un tren descarrilado

ALSASUA, 9.—Ha descarrilado el tren número 4.001, sin desgracias. La causa del descarrilamiento ha sido el furioso temporal de nieves; sobre los raires hay una capa de nieve de 25 centímetros de espesor.

SEVILLA, 9.—Sobre el pueblo de Osuna ha descargado una horribosa tormenta que ha arrasado los sembrados y causado grandes daños en los campos.

EL TERRORISMO

Verdicto de culpabilidad

BARCELONA, 9.—Continuó hoy en la Audiencia la vista de la causa instruida con motivo de la explosión de la calle de las Cortes.

Hecho el resumen por el presidente de la Sala, retiróse el Jurado a deliberar, y poco después dictó veredicto de culpabilidad para Rosa Mestres y de culpabilidad, si bien apreciándole la afluente de ser menor de diez y ocho años y mayor de quince, para «el Cito». Mañana tendrá lugar el juicio de Perce.

EL TEMPORAL

Un tren descarrilado

ALSASUA, 9.—Ha descarrilado el tren número 4.001, sin desgracias. La causa del descarrilamiento ha sido el furioso temporal de nieves; sobre los raires hay una capa de nieve de 25 centímetros de espesor.

SEVILLA, 9.—Sobre el pueblo de Osuna ha descargado una horribosa tormenta que ha arrasado los sembrados y causado grandes daños en los campos.

GRATITUD AL PAPA

Un monumento en Constantinopla

El viernes se conocerá la sentencia

ROMA, 8.—El escultor romano Quattrini, cumpliendo el encargo que le hicieron autorizadas personalidades turcas, ha remitido a Constantinopla, el boceto del monumento que por subscripción pública se va a levantar en esa ciudad al Santo Padre para testimoniarle la gratitud del pueblo otomano, hacia lo humanitario de su labor durante la guerra.

El monumento medirá siete metros de alto.

En el pedestal, formado por bloques de granito con magníficos adornos de oro, estará grabada esta inscripción: «Al bienhechor de los pueblos—sin diferencia de nacionalidades ni religiones—en homenaje de gratitud, el Oriente.» El monumento será coronado por la estatua de Benedito XV, de pánfilo, con el libro de los Evangelios abierto sobre la mano izquierda y la derecha dando la bendición.

La suscripción abierta para costear el monumento, ha alcanzado ya un importe superior al precio de este. El Sultán la encabezó con quinientos mil francos, y a ella contribuyeron con cantidades importantes, el gran rabino y numerosas entidades financieras y bancarias de Constantinopla y de Armenia.

Este será el primer monumento que se elevará al jefe supremo de la cristiandad.

LOS GREMIOS

Alquileres y subsistencias

Contra el desahucio y la exportación

GRANADA, 9.—En las sesiones celebradas hoy por la Asamblea gremial española, se estudió el problema de los alquileres.

Se votaron las siguientes conclusiones: Primera. Confirmar las conclusiones votadas en Madrid el día 29 de julio de 1919, que tuvieron la adhesión de todos los organismos españoles.

Segunda. Que se retrotraiga a la situación existente en 1914, revisándose los contratos.

Tercera. Recabar del Gobierno una disposición que evite los desahucios no fundados en falta de pago.

Cuarta. Que el Comité haga gestiones para conseguir, celebrando manifestaciones el mismo día, en todas las ciudades importantes de España.

Quinta. Que la Federación apoye todas las gestiones que respecto al problema de los alquileres hagan los diversos organismos españoles.

Se ha telegrafiado al jefe del Gobierno protestando por su pasividad ante el conflicto de los alquileres, pidiendo medidas que regulen los arrendados, dando garantías a los comerciantes para los contratos de arriendo de los locales.

Reclaman, por último, del presidente del Consejo, que éstas medidas se tomen a la mayor brevedad, dada la gravedad del problema.

También se ocupó la Asamblea gremial del problema de las subsistencias, votándose las conclusiones siguientes:

Lamentar la desorientación reinante en este problema, la cual aumenta la perturbación; calcular la producción nacional de aceite en 300 millones de kilogramos, necesitando el consumo nacional 170 millones, que se garantiza este depósito, exportándose sólo el 50 por 100 del sobrante. Que los detallistas adquieran directamente el aceite de los depósitos. Que se modifique la excesiva tasa del arroz.

Que se obligue a los exportadores a instalar un depósito en la respectiva provincia, en sitio accesible, respondiendo de la cantidad. Que se dicte una disposición para evitar que se venda a los detallistas a mayor precio que el de tasa. Que se permita la libre importación del azúcar, prohibiéndose la exportación, como único medio de conseguir la rebaja sin perjudicar a los detallistas y a las industrias derivadas. Prohibir en absoluto la exportación de carbón, hachuelas, lentejas, patatas, pimentón y toda clase de legumbres, que alcanzan hoy precios injustificados. Y que el Gobierno extreme las medidas contra el contrabando y las falsas declaraciones.

LA SINDICACION

GRANADA, 9.—La Asamblea gremial se ocupó de la sindicación profesional, presentando a las Cortes. Se aprobaron estas conclusiones:

Primera. Considerar necesaria la sindicación para regular la organización del trabajo, resolviendo incidencias entre patronos y obreros. La sindicación habrá de hacerse por convicción; nunca forzosa, siendo autónoma la de cada localidad.

Segunda. Debe dictarse una ley declarando la sindicación voluntaria. Cuando un Sindicato tenga la mitad más uno de los individuos de cada gremio, tendrá personalidad oficial, cuando sus acuerdos obligatorios para todos los de la profesión.

Cuando esta ley esté dictada, se procederá a hacer Sindicatos en cada localidad.

EL TEMPORAL

Un tren descarrilado

ALSASUA, 9.—Ha descarrilado el tren número 4.001, sin desgracias. La causa del descarrilamiento ha sido el furioso temporal de nieves; sobre los raires hay una capa de nieve de 25 centímetros de espesor.

SEVILLA, 9.—Sobre el pueblo de Osuna ha descargado una horribosa tormenta que ha arrasado los sembrados y causado grandes daños en los campos.

EL TERRORISMO

Verdicto de culpabilidad

BARCELONA, 9.—Continuó hoy en la Audiencia la vista de la causa instruida con motivo de la explosión de la calle de las Cortes.

Hecho el resumen por el presidente de la Sala, retiróse el Jurado a deliberar, y poco después dictó veredicto de culpabilidad para Rosa Mestres y de culpabilidad, si bien apreciándole la afluente de ser menor de diez y ocho años y mayor de quince, para «el Cito». Mañana tendrá lugar el juicio de Perce.

DE BARCELONA

Aumentará la producción textil

El gobernador disconforme con el jefe de policía.—Cu balance de lo que produce el juego.

Aumento en la producción

BARCELONA, 9.—Los patronos y obreros de Lanrasa han llegado a un acuerdo para intensificar la producción en las fábricas durante la jornada legal de ocho horas.

En algunas fábricas de hilados y tejidos se trabajarán horas extraordinarias, abonándose por ellas un 50 por 100 sobre el jornal.

Delegado a Igualada

BARCELONA, 9.—Una Comisión de patronos del ramo de transportes de Igualada ha visitado hoy al gobernador civil para entregarle un oficio del alcalde de aquel pueblo en el que prohibe el tránsito rodado por las calles de la población.

Extrañado el conde de Salvatierra de esta medida, llamó a su despacho al mencionado alcalde para conferenciar, pudiendo deducir que los verdaderos motivos del conflicto son los siguientes:

Cuando el último «lock-out», el alcalde de Igualada, que tenía varias obras particulares en construcción, se incautó de los materiales, con pretexto de que eran para las obras municipales. Enterada de ello la Federación Patronal, le declaró el boicot; pero el referido alcalde siguió adelante, con destino a las obras del municipio, mayor cantidad de materiales de lo necesario, aprovechándose él del sobranse para sus construcciones particulares. Los patronos entonces se negaron a seguir facilitando aquellos, y entonces fué cuando, como represalia, prohibió el tránsito rodado.

El gobernador se propone intervenir en el conflicto inmediatamente, y a este fin ha enviado ya a Igualada a su delegado especial, señor Roselló.

Lo del juego

BARCELONA, 9.—En el Gobierno civil se ha facilitado esta noche una nota oficial dando cuenta del resultado de la reunión celebrada ayer por el Comité de acción benéfica y social, detallando el balance de la situación económica de dicho organismo.

Los datos principales son los siguientes: Existencia en caja en 19 de agosto de 1919, 52.343 pesetas; cobros efectivos desde 19 de agosto hasta el 31 de diciembre del mismo año, 88.784 pesetas; pagos efectuados hasta dicha fecha, 100.996 pesetas; existencia en 31 de diciembre, pesetas 40.138; ingresos durante los meses de enero y febrero del corriente año, 19.000 pesetas; gastos de los mismos, pesetas 25.313.

Seguidamente el gobernador hace constar que al poseer el cargo en diciembre último el habilitado del Gobierno civil le hizo entrega de unas facturas pendientes de pago pertenecientes a la gestión del anterior gobernador, e importantes por 95.775, que se refieren a gastos de restauración de las habitaciones particulares del Gobierno civil, oficinas y mobiliario del mismo. Había orden de que esas facturas se pagasen con fondos procedentes de atenciones benéficas. El actual gobernador, no considerándose autorizado para ordenar el pago sin conocimiento del Comité, lo ha consultado a éste.

La nota termina anunciando que el gobernador se propone reforzar el citado Comité y que todo cuanto hace relación

que hasta el honor, a vos, de militar, rindió «¿puede hablar de querer? Mi afán en desear alma en fiero pasión que el corazón volvió abrasador volcán.»

Replica la Infanta: «Mujer que a la prisión a vos cual militar llegó, ¡adán no puede querer! Si fui la que lumbre al volcán ciega prendí, amante apagaré volcán que yo encendí.»

NOTAS POLITICAS

Nuevas dificultades para los presupuestos

Se han acordado aumentos por valor de 16.500.000 pesetas. Don Melquiades cree que vendrá una solución de derechas.

Lo del ministro de Marina

No va en camino de arreglo el asunto del voto particular del marqués de la Frontera al presupuesto de Marina.

Las dos divisiones de la Armada han hecho saber al ministro su conformidad con el dictamen de la Comisión, y otro tanto han hecho los individuos de tierra. Falta aún conocer la opinión del personal de los tres Apostaderos, que se espera fundadamente que será análoga.

¿Solución de derechas?

Don Melquiades dijo ayer tarde en el Congreso que, ni con el señor Pedregal había tratado nada del Gobierno de los presupuestos. Añadió que sobre el asunto ya está bastante definida su actitud de benevolencia y que el Gobierno no es justo cobrando sobre la Comisión la responsabilidad de los aumentos.

Como le hablaban de que después de aprobados los presupuestos se haría la crisis histórica, dijo que él no la haría así, sino otra crisis, y que tenía la impresión de que la solución sería de derechas.

LOS PRESUPUESTOS

Se estudia el de Fomento

Ayer mañana se reunió la Comisión de presupuestos, estudiando el de la Dirección general de Agricultura, en el que se acepta la consignación de 100.000 pesetas para premios en los concursos de ganados.

A la reunión de la tarde asistió el ministro de Fomento, como oyente, por que había de tratar el presupuesto de su departamento. Se discutió mucho la consignación del Subcomisario Noquera-Pallaresa. La Subcomisión limitaba la consignación a 2.500.000 pesetas y el señor Riu trató de que se elevara a siete millones.

El ministro ofreció llevar hoy datos, que se cobraban de menos, para poder juzgar acertadamente. Igual promesa hizo por lo que se refiere a desecación de marismas, para lo que hay consignadas sólo 250.000 pesetas, cantidad que la Comisión estima escasa.

Se aprobaron muchas partidas de Obras públicas que figuraban en el presupuesto extraordinario y que son traídas al ordinario nuevamente.

Quedó aumentada considerablemente la consignación para las obras de canalización del Manzanares y pavimentación de Madrid.

Quedaron pendientes muchas partidas que se refieren a agricultura.

Diez y seis millones de aumento

Entre los vocales han sido repartidas unas notas expresivas de los aumentos introducidos en el presupuesto.

Por iniciativa de la Comisión se ha aumentado en Presidencia, Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Hacienda 16.500.000 pesetas, y se han reducido, en cambio, 2.500.000 por una parte, y 542.000 por otra.

Por real orden se ha aumentado pesetas 2.709.893. Por la Comisión de acuerdo con el ministro de la Guerra, presuntas 11.343.489.

En personal, por la Comisión, 2.211.070, y por real orden, 344.012,50.

El aumento mayor acordado por la Comisión ha sido el de Gracia y Justicia, que importa 2.119.295.

¿Cuestión de Gabinete?

A pesar de que todo el mundo coincide en apreciar lo ineludible de la aprobación de los presupuestos, y aunque se ofrecen por todos al Gobierno facilidades para ello, no se está en camino de lograrla. En la sesión de hoy en el Congreso se suscitó, con el voto particular del señor Ordóñez al dictamen de la Comisión, sobre el presupuesto de Gracia y Justicia, la cuestión de si se debía o no presentar un proyecto de ley que autorizara al Gobierno a que, en el caso de no haberse aprobado el presupuesto, se resolviera hoy después de tratar de ello el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Para ordenar el debate de hoy, el presidente del Congreso confirió ayer con todos los jefes de fuerzas parlamentarias y con el presidente del Consejo, y se creó una comisión que estudiara los presupuestos y con ella se acordó que, en el caso de no haberse aprobado el presupuesto, se resolviera hoy después de tratar de ello el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Decimos casi todos, porque tenemos o tendido que, por su parte, el conde de Romanones no ha prometido nada, y se ha reservado el decidir para el momento oportuno.

Con ocasión del voto particular, los señores Monto Jovellar y Pedregal explicarán a la Cámara lo ocurrido en la comisión con las propuestas de aumentos de gastos, para excusar a la Comisión de la responsabilidad de los aumentos.

Como se ve, en la sesión de hoy no se ganará mucho tiempo, y para aprovecharlo poco que queda del día, sin contar ni sábados ni lunes, y cuya habilitación se oponen casi todas las minorías, no le será fácil al Gobierno echar mano del recurso de la "guillotina".

A su simple, pero opaciosa, el conde de Romanones, porque entiendo que no puede aplicarse sino a los dictámenes, como se abarca cuatro ministerios, por mucho que se haya avanzado en el primer día de los presupuestos, al usar ese recurso extraordinario, los restantes quedarían sin discutir.

No ve el conde difícil en que se salve la fecha fatal del 31 de este mes, y sea la discusión de los presupuestos aún en abril, porque otras veces se ha hecho, hay medio para ello y no ofrece dificultad administrativa puesto que las contribuciones no han de cobrarse en el primer mes. En cambio, el conde facilitaría la habilitación de todos los días necesarios.

Disgusto entre los abogados

Se dice que el Colegio de Abogados de Madrid ha visto con disgusto la coosi-

UN MANIFIESTO

A los ferroviarios

Los falsos rumores propalados por quienes tienen como lema desvirtuar la verdad, ocultado maliciosamente los méritos ajenos, nos obligan a salir al paso de ciertas tendencias interpretaciones dadas a la real y firme adhesión que el Sindicato Católico de los ferroviarios españoles prestó a la Comisión ferroviaria, nombrada en Madrid el día 9 de enero por una magna asamblea genuinamente ferroviaria.

Aunque la adhesión de más de 80.000 ferroviarios, pertenecientes a todas las líneas, dice mucho en favor de los compañeros lealrados y dignos que integran la mencionada Comisión, y los trabajos de ésta, valen más que las calumnias de sus detractores, creamos necesario decir públicamente, para acabar de una vez con mentiras y bajezas, que la Comisión de Madrid es la única que en el presente pleito de aumento de sueldos y jornales, ha trabajado guiada por la justicia y la razón en pro de la favorable solución de los intereses de nuestra clase.

Afirmar que los comisionados madrileños y cuantos es ainos en espíritu a su lado, nos oponemos al inmediato mejoramiento económico de los trabajadores ferroviarios, es, o no conocer la verdad, o mentir como un bellaco.

Peciosamente el Sindicato Católico de los ferroviarios españoles se adhirió incondicionalmente a la ya mentada Comisión, por entender que ésta ha sabido interpretar fielmente el unánime sentir de la clase ferroviaria, y que no cejará hasta ver conseguidos sus nobles propósitos, que son:

Primeramente, y exclusivamente el aumento de sueldos y jornales, a tenor de las escalas ya conocidas por la generalidad del personal ferroviario, no consistiendo que prosperen otras publicadas por la Agrupación Federativa, por entender que no son tan beneficiosas para el personal de sueldos humildes. (Acordada del 15 por 100.)

Segundo, que de ninguna manera se conceda a las Compañías el auxilio solicitado, sino antes fijarse por los representantes de la nación y Empresas, los tantos por cientos que han de percibir sus empleados con relación a los diferentes sueldos que tengan, a fin de evitar que se los sone a una arbitraria y mezquina participación, que si bien podría de momento no tener consecuencias lamentables para la tranquilidad de la vida nacional, sería de seguro el germen de futuras complicaciones que vendrían a ensombrecer el no muy claro horizonte de nuestra querida Patria, en donde se acostumbra a resolver los problemas atendiendo al presente, con lamentable olvido del futuro.

Examinadas serenamente estas bases, nada podrá ser el firmado por la Agrupación Federativa en su afán de hacer prevalecer sus escalas de desigualdad irrisoria y perjudicial para los humildes, cuando pronalaba la oposición del Sindicato Católico de los ferroviarios españoles a la elevación de sueldos y jornales.

El entusiasmo reinante en las distintas asambleas celebradas por la Comisión de Madrid en varias localidades, es el mentis más rotundo a las falsas manifestaciones de la ya casi extinguida agrupación.

Y como última y más elocuente prueba, es la asamblea celebrada en Valladolid, donde la sinceridad del señor Palomero llevó el convencimiento a la numerosa concurrencia, que comprendió estar en la Comisión presidida por el orador la verdad, la equidad y la justicia.—Por el Sindicato Católico de los ferroviarios españoles, El Comité directivo.

SENADO

Labor del Episcopado

El ilustre señor Obispo de Plasencia informó esta tarde extensamente ante la Comisión de Hacienda de la Alta Cámara acerca de los puntos siguientes:

Acuerdo con la Santa Sede para gravar con el impuesto los bienes de las personas jurídicas de la Iglesia, reconocidas en el Concordato y disposiciones posteriores.

Exención de los bienes de las comunidades religiosas, cuya aprobación se ha publicado en la Gaceta, conforme a la real orden de 14 de diciembre de 1851, pendiente en ejecución el artículo 30 del Concordato y de las comunidades o instituciones dedicadas a la enseñanza popular y a la caridad, aunque, no estén sometidas al patronato del Gobierno, pero sí a su inspección.

Mantenimiento del tipo actual del impuesto de 0,15 por 100 del valor de los bienes.

El aumento del 0,25 que se propone es por una parte excesivo y ruinoso para entidades sociales dignas de apoyo, y por otro lado rompe la relación de armonía que está establecida al reformarse la ley en 1912.

Respecto a legados o herencias en favor del alma, volviendo al concepto que está tributo revisado hasta el año 1906, por ser más racional y más cristiano, establecer el impuesto en relación con el parentesco o proximidad al testador, de la persona cuya alma sea favorecida con la herencia o legado; y aplicando a éstas el criterio regulador del impuesto en las demás sucesiones, proporcionar el tributo a la cuantía de dichos legados.

Reunión de secciones

En la celebrada ayer tarde se autorizó la lectura de las siguientes proposiciones de ley:

Del señor García Vaquero: Indemnización por pérdida de cosechas a cargo del Estado.

Del señor Buendía: Inclusión del ferrocarril de Villarejo de Salvanés a Puenteblanca del Tajo en el plan de ferrocarriles secundarios.

De los señores Ampuero, Galdiz y conde de Lériz: Subvención para la estatua del general Lersundi, en Deva.

De los señores Cierva (don Isidoro) y Codorniu: Inclusión del ferrocarril de Mula a Murcia en el plan de ferrocarriles secundarios.

La cesantía de los ministros

La Comisión que entiende en la proposición de ley del duque de Lerma, reclamando las condiciones necesarias para que perviviera cesantía los ex ministros de la Corona, celebró ayer reunión deliberando extensamente.

Es probable que el dictamen quede redactado en esta misma semana.

OTRAS NOTICIAS

El jefe del Gobierno, después de desachar con su majestad, acudió a la Presidencia donde le visitaron el catedrático de la Universidad, señor Vega y el director del Instituto del Cardenal Cisneros, para invitarle a la fiesta de Santo Tomás, que se celebrará el próximo domingo y en la que predicará el padre Zizcarra.

También recibió una Comisión de navieros del Mediterráneo.

El ministro de Estado ha leído el proyecto de Presupuestos de gastos e ingresos de las posiciones españolas del Africa occidental, para el ejercicio económico de mil novecientos veinte al veintuno.

MINISTERIOS

Suplementos de crédito

Han sido firmados diversos decretos de Hacienda concediendo ascensos reglamentarios del Tribunal de Cuentas; fijando los capitales por que han de tributar algunas sociedades extranjeras; y acordando proyectos de concesión de suplementos de créditos para Gobernación, con destino a Correos 3.780.275'27 y para Instrucción Pública 49.056'77 pesetas.

En el ministerio de Hacienda estuvo el ministro de Instrucción Pública conferenciando con el conde de Duguall, acerca de intereses del distrito del primero.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA
Mañana
Ayer

Disgusto entre los abogados
Se dice que el Colegio de Abogados de Madrid ha visto con disgusto la coosi-

COTIZACIONES DE BOLSAS

BOLSA DE MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 75,30; E, 75,15; D, 75,40; C, 76,35; B, 77,00; A, 76,30; G y H, 76,50.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 87,60; E, 87,60; D, 87,60; C, 87,70; B, 87,70; A, 87,70; G y H, 87,10; Diferentes, 87,60.

Carpets provisionales.—Serie F, 74,95; E, 74,95; D, 74,95; C, 74,95; B, 74,95; A, 74,95; Diferentes, 74,95.

5 por 100 Amortizable.—Serie D, 80; C, 89; B, 89; A, 89.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 96,75; D, 96,20; B, 93,20; A, 96,20; Diferentes, 96,20.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 99,00; Idem Idem, 5 por 100, 106,25.

Apuntamiento de Madrid.—Empréstito, 1868, 70,00; Interior, 93,00; Ensanche, 95,50; Deudas y Ohrs, 89,00; Villa de Madrid 1918, 94,00.

Acciones.—Banco de España, 523; Idem Idem Bonos, 300; Idem Hipotecario 275; Idem Castilla, 100; Río de la Plata, 281,00; Explosivos, 320; Madrid, Zaragoza Alicante, cotizado, 293; fin corriente, 303,50; Norte, cotizado, 298; fin corriente, 299; Alcolobera, 107,00; Fénix, 135,00; Tabacos, 295; Banco Español Crédito, 150; Metropolitano Alfonso XIII, 180; Andalucía, 59,00.

Obligaciones.—Nortes, primera, 55,50; Alicante, primera, 239,00; Alx-u-a, 53,00; Río Tinto, 10,75; Bonos C. N. val, 103,50; Asturias, segunda, 50,00; Idem, tercera, 50,00.

Moneda extranjera.—Francos, 16,25; Idem belgas, 42,25; Libras, 20,40; Liras, 31,00; Dólares, 5,73; Marcos, 6,50.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 75,00; Exterior, 87,55; Amortizable, 5 por 100, 96,30; Nortes, 59,95; Alicante, 60,40; Orensas, 29; Colonial, 78,25; C. Mercantil, 93,50; Francos, 41,10; Libras, 24,41; Marcos, 6,50.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 272; Felguera, 169; Explosivos, 310; Reservas, 1.240; Banco Vizcaya, 1.515; Río de la Plata, 290; Crédito U. M., 1.340; Nervión, 3.725; Unión, 1.330; Vascongada, 1.935; Guipuzcoana, 625; Mundaia, 562,50; Maritima de Bilbao 610; Banco de Urrejoa, 495; Idem Agrícola, 250; Idem Central, 125; Iturrí, 390.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 211; Alicante, 725; Coronas noruegas, 240; Idem suecas, 271; Idem dinamarquesas, 219; Liras, 76,50; Libras, 49,80; Francos suizos, 230; Idem belgas, 103,50; Dólares, 13,82; Pesetas, 243,25; Marcos, 15,50; Río Tinto, 2,280; Florenes, 500.

NOTICIAS

El señor López Peyro, secretario general de la Liga española contra el duelo, ha denunciado al señor fiscal del Tribunal Supremo, en nombre del Comité Central de dicha Asociación, el desafío verificado recientemente entre los señores Moya y Ortega Gasset.

Con el «Agu de Corcornt» se evita la artroscelerosis.

La junta general extraordinaria de Unión Ciudadana, convocada para ayer martes, con objeto de tratar de la adquisición del solar donde ha de construirse la casa social y para renovación de cargos de la Directiva, se celebrará, en segunda convocatoria, mañana jueves, a las siete de la tarde.

Se ruega la puntual asistencia a todos los señores socios.

Normalizados en Barcelona los trabajos, el doctor Andreu hace saber que quedan ya previstas todas las farmacias de sus cajas de pastillas contra la tos y medicamentos antiasmáticos, cuyos envíos tuvo necesidad de suspender en virtud de aquellas anormales circunstancias.

Con engaño y con dolo, un elixir compuesto de veneno, se anuncia el mejor entre los buenos, y al paso le saldrá el Licor del Polo y lo ha de echar a puntapiés o poco menos.

En las elecciones verificadas en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana para vocales de la Comisión de Ensanche del Ayuntamiento, han sido elegidos los señores don César Donoso Montesinos y don Manuel Pradillo Pedraza, y para suplentes, los señores don Cándido Soto Reguera y don Lorenzo García Torres.

Con rúdium, rayos X, electricidad, curamos reuma, gota, parálisis, tabos dorsal, neuralgias, neurastenia, prostritis, esp rmatorea, tumores, cáncer, imposible mejorarlos ningún otro medio.—Princesa, 58, Instituto.

El estado de ingresos y pagos de la Asociación Matritense de Caridad durante el mes de febrero, ofrece los totales siguientes: Ingresos, 181.960,34 pesetas; pagos, 186.941,42 pesetas.

FRUTA DE ARAGON ENVERADA POR G. Garcia-Arista (Cuentos, episodios y cuadros aragoneses) CERCA DE 300 PAGINAS, 3 PESETAS De venta en las principales librerías y en la Administración de EL DEBATE Quienes deseen recibir la obra certificada deberán remitir 3,80 pesetas

Vapor francés incendiado

VIGO, 9.—En la noche pasada se incendió el vapor francés «Hilda Richer» a la altura de Vigo y 50 millas de la isla Cies.

A bordo iba el armador que con los 87 tripulantes lo abandonó al ver la imposibilidad de dominar el incendio.

Los naufragos embarcaron en dos botes bogando hacia tierra.

Al romper el día fueron avistados por los vapores pesqueros «Masso» número 6 y «Silvestre», cada uno de los cuales cogió un bote a remolque, trayéndolos aquí, donde los naufragos acaban de desembarcar, siendo atendidos por el «Cies» y el presidente del Comité de la Cámara de Comercio francesa.

El vapor pertenecía a la matrícula de Casablanca, e iban de carbón para Gibraltar con cargamento de carbón y maderas.

AGITACION SINDICALISTA

Obras militares boycoteadas

Del Río, expulsado de Zaragoza

ZARAGOZA, 9.—Los camareros de cafés han modificado las bases anteriores, presentándolas a estudio de los patronos. Se cree que se llegará a un acuerdo.

Hoy ha comenzado el boicot de los obreros que trabajan en la construcción de obras militares.

En vista de ello el ramo de Guerra creará un cuerpo de maestros bañales encargados, utilizando como peones a los soldados.

ZARAGOZA, 9.—En el expreso de la madrugada llegó a esta ciudad el abogado republicano catalán señor Del Río. La Policía dio cuenta al gobernador de su llegada. El gobernador llamó al abogado señor Del Río, para preguntarle los motivos de su venida a Zaragoza. Contestó éste que trataba de estudiar el problema social en esta ciudad, y que había venido para matricularse en el Colegio de Abogados de Zaragoza, encarrujándose de in delimitada de algunos libretos procesados por delitos políticos.

El gobernador le pidió al señor Del Río para que se marchase, prometiendo al librado catalán que saldría mañana en el mixto.

El asunto está siendo objeto de comentarios.

La Policía ha sorprendido esta noche una reunión clandestina en un café de la calle del Hierro. Los reunidos eran treinta huestigistas voluntarios. La Policía detuvo a 18 que fueron puestos a disposición del Juzgado.

REGALOS: Joyería, Relojería y Platería Viuda de Pedro López, 13, Montera, 13.

SUCESOS

Antonio del Olmo, de diez y ocho años, se produjo lesiones de pronóstico reservado trabajando en un taller de ebanistería de la calle de San Cayetano, 6.

Por caída casual en la calle de las Hileras, se fracturó la tibia y el peroné izquierdo Diego Abunión Gómez, de cincuenta y dos años de edad.

Repentinamente falleció en su domicilio, Santa Isabel, 36, don Manuel de la Vega González.

Don José Lázaro Galdeano encontró varios de los libros de su casa editorial en una carnicería de Bravo Murillo, 121, poniendo el hecho en conocimiento de la autoridad.

El carnicero dijo que adquirió los libros al traperero Cipriano Sanz, el cual declaró haberlos comprado al portero del ático de la referida casa editorial, sito en Lope de Hoyos, 6.

Pasaron todos los citados ante el juez, para comprobar la responsabilidad que pueda caberle a cada uno en la desaparición y venta de los libros.

En el hospital falleció ayer tarde Manuel Fernández García, a consecuencia de la herida que le infirió Mamerto Lázaro, suceso de que dimos cuenta.

DE MUSICA

Orquesta Benedito

La adversidad no ha menguado los entusiasmos de la Orquesta Benedito ni sus alientos para acometer grandes empresas.

Para corresponder al interés que demostró su majestad el Rey cuando un incendio destruyó parte del material de la joven orquesta, ofreciéndose a patrocinar un concierto en el teatro Real, preparó un programa selectivo, digno de los grandes arreos del maestro Benedito; arreos tan simpáticos, que hacen que de buen grado se perdonen algunas deficiencias.

Así en la escena de la Consagración, de «Parsifal», hubo, a más de una exagerada lentitud, alguna confusión, y, sobre todo, una igualdad que le restó vida y emoción; lo mismo ocurrió con el magnífico «Himno a la Naturaleza» y en la «Fantasía» de Beethoven; de ésta hubo de repetirse la parte de coros, y la pianista, señorita Mayor y el maestro Benedito recibieron muchos aplausos.

Las «Escenas infantiles» del maestro Guridi gustaron, como siempre; las 23 voces de niños, muy bien manejadas, ocuparon un delicioso efecto.

Fueron aplaudidas nuevamente unas canciones populares recogidas por Benedito y por J. L. Llovet; éste, que a más de buen compositor es un excelente barítono, cantó con sumo arte el solo del lago de Haendel.

La masa coral de Madrid, muy bien dirigida, muy disciplinada y muy dócil; es un gran instrumento, del que puede sacar grandísimo partido un director de la constancia y la fe del maestro Benedito.

TEATRO DE LA COMEDIA

Recital Manen

Manen se presentó ayer nuevamente al público de Madrid: tratándose de tan gran violinista, no hay que decir que su triunfo constituyó un éxito completo y entusiasta.

A cada nueva audición se admira más en él esta maestría no arrebatada e impulsiva, sino tranquila y serena, que da ideas de un mayor dominio y que pone más de relieve su corrección y elegancia exqu coasta.

Irreprochablemente, y tal vez con mayor sentimiento que el que de ordinario deja traslucir su corrección, tocó la «Fantasía Escocesa», de Max Bruch; después de la segunda parte, ejecutó fuera de programa, de modo maravilloso, el «Aria de la Suite en re», de Bach; en el «Ave María», de Schubert, y en la «Reverie», de Schumann, esta última a instancia del público, abusó un poco de los efectos, de la lentitud y los pianísimos. En el «Spricho vasco», y en la «Jota» de Sarasate, expresó intensísimamente.

La señorita Pura Lago, que le acompañó al piano, lució sus extraordinarios dotes de pianista al ejecutar la «Suite» de Debussy, con toda la sutil delicadeza y el espíritu que este autor requiere.

Ambos artistas fueron muy aplaudidos.

DE UNAS OPICIONES

Manifestación escolar

Hoy miércoles 10, a las once de la mañana, partirá de la Puerta de Atocha una manifestación, que irá a entregar a la Presidencia del Consejo las conclusiones adoptadas con motivo del injusto fallo recaído sobre oposiciones a la cátedra de Patología médica de Barcelona.

Al acto están invitados los estudiantes de todas las Facultades.

DEPORTES

El football en el Ejército

REGATAS REALES.— VARIOS RECORDS.

Football En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» del día 6 del presente mes se publicó una real orden en la que, con el fin de despertar la afección y facilitar el desarrollo de los ejercicios físicos en el Ejército, que tanto contribuyen al sostenimiento de la salud del soldado y al mejoramiento de sus condiciones de aptitud y resistencia a la fatiga, se autoriza a los Cuervos y Cuerpos del Ejército para la formación voluntaria de equipos de «football».

Para apreciar el adelanto de los grupos ya organizados y fomentar su desarrollo en el Ejército tendrá lugar en el próximo mes de mayo, el primer concurso para el campeonato militar de «football», que se realizará con arreglo a ciertas reglas que se publican en dicho diario, que tendrán carácter general en lo sucesivo.

Su majestad el Rey ha ofrecido un valioso objeto de arte como premio al equipo que resulte vencedor del campeonato, que lo conservará en su poder mientras pueda ostentar dicho título, o pasará al que resulte vencedor en luchas sucesivas.

Regatas a la vela Tenemos entendido que su majestad el Rey enviará uno o dos de sus yates en las próximas regatas de Cowes, para competir con el famoso «cutler Britannia» del rey Jorge V, y el yate «Meteor», recientemente comprado al ex Kaiser. Don Alfonso renovará probablemente su visita a Cowes el próximo mes de agosto.

Golf En los recientes concursos del Sur de Francia el campeón español de «golf», don Angel de la Torre, ha ganado todas las pruebas más importantes, jugando con los mejores golfistas de la nación vecina.

De pequeña estatura, con las muñecas más delicadas, hemos tenido ocasión de indicar que son de acero y que posee un mágico «driving». Inscrito en los campeonatos más notables de

Aviación

BRESCIA, 9.—La semana internacional de hidroaviación, que se organiza para el próximo septiembre en el lago de Garda ofrece ser interesantísima.

Se efectuarán numerosas pruebas, señaladamente dos con un récord respectivo de 800 y 200 kilómetros.

Los premios señalados hasta la fecha ascienden a 100.000 liras.

Pesos y halteras

En el Gymnasium de Londres, el gran atleta Thomas Inch, ex campeón del mundo, ha superado el «récord» en el levanta peso, en una sesión arbitrada por el profesor Croft, por una importante apuesia.

Ha conseguido levantar encima del hombro 180 kilos.

Atletismo

C. N. C. A.

CRONICA EXTERIOR

CURIOSIDADES

HERMOSILLA Y LISTA

En diversos periódicos de París podía leerse la semana pasada una noticia propia para excitar la curiosidad. Unos guardias encontraron al amanecer, dormida en un banco de un paseo, a una joven de unos diez y ocho años, bonita y elegantemente vestida. Sin contestar palabra a las preguntas de los agentes, se dejó llevar a la Comisaría, donde declaró muy afablemente su nombre de pila y su edad, encerrándose luego en el más absoluto mutismo. ¿Suceso vulgar? No sean ustedes cándidos —dice «Excelsior»—; ahí no hay más que un hábil reclamo matrimonial. Reléase la noticia, extractada de la nota de la Comisaría. En ocho líneas se hace constar: Primero, que se trata de una joven bonita; segundo, que está en la flor de sus diez y ocho años; tercero, que es discreta y sabe contener la lengua; cuarto, que es bien educada y dócil; quinto, que no arruinará a su marido exigiéndole muebles de lujo, puesto que sabe conformarse con un modelo de alcoba realmente modesto... ¡Más claro, agua! Esa joven quiere casarse; y como los anuncios en los diarios están por las nubes, ha hallado el medio de hacerse anunciar gratuitamente en todos los periódicos de París. A la enumeración anterior hay que añadir, por lo tanto: séptimo, que se pasa de lista...

VIA AEREA TOLOSA-RABAT

En el número de «The Times» correspondiente al 6 de marzo se publica una información del correspondiente de dicho periódico en Madrid, relativa a los vuelos verificados con regularidad entre Toulouse (Francia) y Rabat (Marruecos) desde el día 1 de septiembre último, en que estableció el servicio una Compañía subvencionada por el Gobierno francés para conducir el correo. Durante el tiempo transcurrido desde entonces los vuelos verificados suponen un recorrido total igual a unas seis veces la circunvalación del mundo. Cada mes se verifican ocho viajes, en uno o en otro sentido. Los aviones están provistos de submotor Renault, de 20 caballos; miden 19 metros de ala por 12 de fuselaje, y pueden llevar dos pasajeros, media tonelada de carga y una provisión de esencia para cinco horas y media. El aparato sale de Toulouse a las nueve de la mañana, llega a Barcelona a la hora de comer y a Alicante al tiempo de cenar, parando allí para hacer noche. Al día siguiente marcha a Málaga, estando en esta ciudad a la hora de comer, y dirigiéndose después a Rabat, donde entra a las cuatro y media de la tarde. La distancia total es de 1.125 millas, es decir, segun cálculo, aunque, por término medio, han resultado sólo once horas. La regularidad del servicio se debe a que las distancias están bien calculadas con respecto a la potencia de los motores empleados, y la ruta se halla bien determinada, siguiendo la dirección de la costa en la mayor parte del recorrido. Los pasajeros para aterrizar son buenos, habiendo dispuesto, además de los campos regulares y ordinarios de aterrizaje, otros eventuales, señalados a la distancia de 30 millas uno de otro, a todo lo largo de la ruta.

CIENCIA... O DEPILATORIO? «Le Matin» del día 2 del corriente inserta una extensa información científica, que titula «Los milagros de la Ciencia», con subtítulos según los cuales va a poderse modificar a voluntad la estructura del cuerpo humano, puesto que se ha conseguido «fabricar» (sic) ranas del tamaño de una mosca y transformar en anfibio un animal hasta hoy absolutamente acuático. Todo ello se logra con usar en debida forma el extracto de glándula tiroidea. El iniciador del sistema ha sido (naturalmente) un sabio francés, si bien las indicadas aplicaciones se atribuyen (no menos naturalmente) a ciertos anónimos fisiólogos yanquis. Lo que merece de una evidencia meridiana es la utilidad del extracto de tiroidea como depilatorio craneal para los lectores.

LAZARO

Del campo social ACCION CATOLICA DE LA MUJER Continúa su labor utilísima el Círculo de Estudios Sociales, asistiendo numerosos concurrentes femeninas, que aumenta cada martes, lo cual demuestra el deseo de las señoras católicas de capacitarse para mejor desarrollar la acción social. Se trató de la neutralidad confesional, sosteniendo era ilicita, imposible en la práctica, y que las instituciones que se dicen neutras son, por lo general, semilleros de sectarismo.

CURSO DE CONFERENCIAS El Círculo Católico de Toledo ha organizado un curso de conferencias sociales, que estarán a cargo, entre otros oradores, del canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Primada, don Agustín Rodríguez; del párroco de la iglesia de Santa Leocadia de aquella ciudad, don Ramón Molina; del diputado a Cortes don José F. Lequerica y de don José María Basés, canónigo de la Santa Iglesia Primada.

UNA ASAMBLEA Antiguos alumnos salesianos El pasado domingo se celebró en Sarriá una magna reunión de antiguos alumnos de las Escuelas Salesianas. Tenta carácter regional y asistieron a ella representantes de ex alumnos de Sarriá, Barcelona, Mataró, Gerona, Ciudadela y una delegación de Huesca; había obreros, médicos, radiotelegrafistas y marinos. Presidieron el acto el muy ilustre señor Llovera, en representación del señor Obispo, el reverendo padre Binelli, inspector salesiano de la provincia, y los directores de las Escuelas Salesianas de Sarriá, Barcelona, Mataró, Gerona, Ciudadela y Huesca.

El padre Fierro explicó, en elocuentes párrafos, el objeto de la asamblea; se leyeron después las memorias de los delegados de las asociaciones; el ingeniero señor Llupe, presidente de los ex alumnos de Mataró, propuso la constitución de una federación diocesana de todos los ex alumnos; el joven tenor don Juan García cantó con admiración arte; resumió los discursos el doctor Llovera, que llamó a la Asociación de ex alumnos verdadera esperanza de la Iglesia y la Patria, y analizó la doctrina comunista. El inspector salesiano, padre Binelli, formuló algunos votos, que fueron acclamados unánimemente. Fué una jornada esplendorosa para la causa social.

La labor de su última asamblea

ACTUACION SOCIAL

Acaba de celebrarse en Madrid la quinta Asamblea de esta poderosa organización, que de día en día adquiere más fuerza y entusiasmo, aumentando la intensidad de su acción y la vitalidad de sus fines.

Las dos primeras sesiones han sido dedicadas al estudio de la actuación social y las otras tres al de su actuación económica y profesional, de todo lo cual damos cuenta en este y sucesivos artículos.

La actuación de la Asamblea en la parte social se ha dedicado exclusivamente a la manera más práctica de ayudar y moralizar a los obreros del campo.

En pasadas Asambleas la obra toda orientó hacia esta actuación, centrándose en la razón de ser de la actividad de las clases directoras debe de ser la de cumplir los deberes que Dios les impuso hacia las clases humildes, facilitándoles, por una parte, la obtención de ventajas materiales y procurándoles en sus relaciones sociales justicia y amor como medios fundamentales de estas relaciones.

Para ello se ha convenido que el Sindicato mixto, compuesto de patronos que se sacrifican y obreros que corresponden con su laboriosidad y honradez, es el medio más adecuado para ello; el Sindicato mixto, pues, ha quedado establecido nuevamente en esta Asamblea, que puede y debe satisfacer toda clase de necesidades del obrero, según se hizo ver por diferentes asambleístas con saludables ejemplos, en los que no aparecen, como creen algunos, el dominio de una clase sobre otra, sino la unión de corazones en santa libertad de acción, amparada por la práctica del amor y la justicia cristianas y con el derecho de apelación, en caso de algún desacuerdo ante la Federación propia, en primer recurso, y ante la Confederación en última instancia.

No se opone la orientación establecida a la organización de Sindicatos puros de obreros del campo, cuando por circunstancias especiales no puedan constituirse en mixtos o no pueda llegarse en él a algún acuerdo justo o se cometan abusos con el obrero; en estos casos el Sindicato puro se debe establecer con su caja rural, a la que se pueden facilitar préstamos a base de la honradez y laboriosidad de los obreros, para facilitar la transformación en pequeños propietarios.

De ello hay ya muchos ejemplos. Acordó también la Asamblea el estudio de las Bolsas del Trabajo, para procurar salario permanente a los obreros por medio de la colocación de los emigrantes; la Confederación, pues, se ocupará de organizar la colocación de los grandes núcleos que emigran temporalmente de unas regiones a otras, estableciendo la relación necesaria entre las diferentes Federaciones y Sindicatos.

Se ocupó también de los arrendamientos, y, por último, de la manera de facilitar tierra y medios de adquirirla y explotarla a la clase obrera, estimulando la actuación de los Sindicatos.

Por último, se acordó confeccionar con el tiempo y estudios necesarios un plan general de leyes sociales, referentes a salarios, arrendamientos, propiedad, etc., etc., inspiradas en el espíritu de la Iglesia, e influir con los Poderes públicos, amigos parlamentarios y Prensa católica para su implantación en nuestra patria.

Tal ha sido lo principal de la labor de orden social que ha realizado la Confederación Nacional «Católica Agraria en medio de la mayor competencia de aspiración y sentimientos. A. MONEDERO

LOS CAMAREROS DE S. S.

Banquete a monseñor Ragonessi

El pasado domingo los camareros secretos de capa y espada de Su Santidad, residentes en esta corte, señores marqueses de Olivart, Santa Lucía de Cochán y Ugena y señores Fernández de Alcázar, López de Ayala (don Manuel) y Rújula, obsequiaron con un almuerzo en Tournié al Nuncio de Su Santidad.

Asistieron también el auditor de la Nunciatura, monseñor Solari, y los familiares de su eminencia. El decano de aquéllos, el marqués de Olivart, en un sentido brindis significó el homenaje de los reunidos a Su Santidad Benedicto XV, al rey católico, en título y en hechos, don Alfonso XIII, y al lazo de unión y relación entre ambos, el excelentísimo monseñor Ragonessi, felicitándose, en nombre de la España católica, de que, aun retardando el día de la justa consagración de sus méritos, continúe indefinidamente entre nosotros.

Su Eminencia agradeció la fiesta, bendiciendo cariñosamente a los miembros de la Corte pontificia y a sus distinguidas familias. A 45 pesetas

gabanes de 90, y a 125 negros, guatados, con cuello estralón (valen 200). Gabardinas inglesas desde 90 pts. Últimos días de liquidación. Casaca, Cruz, 50 y Espoz y Mina, 11

Estas ideas vienen a mi mente mientras estoy mirando, entristecido, de nueva revestido el tejado de enfrente. Ah, corred sin cesar, lágrimas mías, pues que lo quiero así mi fuerte fiera! Faltan catorce días para la primavera, y está novado... desearadamente! Ay de mí! Quién pensara, quién dijera que tan pronto variarse frustradas esperanzas alegres cimentadas en la Prensa extranjera! Ya lo recordáis: hac, muy poco la Prensa de París nos anunciaba que era ya cuando Febrero loco, que no se recordaba un caso tan extraño de templanza en tal época del año. Ya las hojas los troncos revestían, de verdura los campos se enajaban, las aves emigratorias acudían, y 4am en plena primavera estaban, que las alas se abrían. ¡Pobres árboles, campos, pajarillos cándidos y sencillos! Sin el menor recelo os creísteis que era realidad la soñada primavera, y hoy la nieve y el hielo han venido a decirnos claramente que era una primavera de camelo. Dime, oh marzo inelmente, si esto es serio, ni propio, ni decente. Pero tú me dirás que, al fin y al cabo, es en ti peculiar estovar el rabón, y de estar la gente acostumbrada y prevenida a toda rabadota. Tiene razón, oh marzo: fuera un colmo de exigencia pedir penas al olmo. Tú no tienes la culpa de que exista gente tan confidada y optimista que abrigando esperanzas lisonjeras, se complacía en pedir al olmo penas. No hay que olvidar la historia ni la fama que por todos sus hábitos mereció del que por seducirnos nos ofreció

«Nessun maggior dolore...» del que ya a resultar nuestro provecho. Ya lo oíca el refrán: «Del dicho al hecho no hay más que un paso». Que fustiga del Poder siempre afanoso y después de logrado, al volver a España, fuisteis para la nave del Estado el capitán Arana. Camareros de mar, siendo en nuestra falta de memoria y nos desol: borron y encarta nueva. Recordando en vago vuestra historia, al anunciar la primavera amada, seis marzo que largais de rabadotas. Políticos facciosos, bandos con medias suelas y tacones. —Esta vez sí—decís—que va de veras; ahora sí que va a dar el olmo peras. Yo os recuerdo ayer vuestro mañana veo, y os recuerdo: —Erré olmo y no te creas. Dedicame, mis simpáticos lectores, si no os opinais igual de ese señor, cuya «esborranja» persistente nos aburre «esborranjando». Digno es de abolición quien se arroja a decir que se fia. De aquel que nos ofrece artatamente por arrepentimiento hipocresía. A fe que, si él hablara francamente, lo que marzo me dijo nos diría: —La culpa es vuestra. Soy una... ha sido. Hay que vivir alerta y advertido, sin conder jamás en quien tiene que dar el salto atrás. ¡Oh frondas que ya el cirzo habrá arrancado! ¡Campos que ya la helada habrá dañado! ¡Pobres aves viajoras que topásteis con estas primaveras, y sobre todo, lilas inconcientas, de tal modo inocentes, que abristeis vuestras flores tan truhanas y confidadas! ¡Quilias... ¡Hilias!! Carlos Luis DE CUENCA

A NUESTROS LECTORES TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE», APARTADO 466, MADRID

El triste despertar

Soñaron los aliados que habían vencido, a un pueblo, y que, como antes, podían disponer de éste a su antojo. Los vencedores trabajaban como esclavos y los vencidos no harían otra cosa que darsela buena vida y gozar de su triunfo. Para algo eran los vencedores... E hicieron el Tratado de Versalles obra de «visionarios», según acaba de manifestar lord Robert Cecil. Alemania pagará todo, se les dijo durante mucho tiempo a los franceses: los prisioneros alemanes reconstruirán las poblaciones destruidas. La hora de despertar ha llegado, y con ella el Siglo XX, que se creyó en un palacio se encuentra cargado de cadenas en un calabozo, pensando como el protagonista de la obra de Calderón de la Barca, que «toda la vida es sueño, y los sueños, sueños son».

Los prisioneros recobran su libertad, porque pesa mucho la opinión del mundo, y éste había protestado de que quisiera tener cautivos a los alemanes; hubo que renunciar a apoderarse de los culpables, como la zorra de la fábula, renunciando a las uvas; habrá que desistir de apoderarse del Kaiser, porque Holanda, el débil Holanda, demostrando que se puede ser débil y digna (aproveche la lección quien la necesite), ha respondido una vez más a los fuertes que «cometerá un acto contrario al derecho y la justicia internacional al exceder el límite que el tratado de paz para que Alemania reduzca su Ejército; ha sido preciso cambiar de táctica con los bolcheviques, y, por fin, en el Consejo celebrado en Londres, se ha convenido en que es de imprescindible necesidad, sino se quiere que Europa se desdibuje como castillo de naipes, ayudar a Alemania con víveres y primeras materias, permitiéndole a más que haga empréstitos en diferentes naciones.

«La Conferencia (la de Londres) ha reconocido que la población alemana recibía menos de la mitad del número de calorías necesarias para la alimentación normal» (del correspondiente de «The Times» en Inglaterra). Y claro es, que si la gallina de los huevos de oro se moría, no había ya que pensar en aquel collar de áureas monedas que calculamos un día que serviría para unir la Luna a la Tierra... Como se ve, si los sueños fueran dulces, el despertar es triste, y poquito a poco, los mismos que hicieron el Tratado de Versalles se encargan de derribarlo. De sabios es mudar de parecer.

Hagamos constar que fué Nitti (el presidente del Consejo de Italia) quien propuso se facilitasen medios de vida a los alemanes.

Y hete aquí a los vencedores, a los que soñaron con aplastar a Alemania, apañados a su vez, viviendo con dolor que la libra esterlina pierda en el mercado americano el 30 por 100 de su valor; el franco francés el 64 por 100; el belga el 62 por 100 y el lira del 72 por 100; que el tío Sam, con nuestro poeta Aya, piensa «que una cosa es la amistad y el dinero es otra cosa».

Y hasta tal punto es de ese modo de pensar, que al tratar los franceses de renovar el préstamo que con los Estados Unidos contrajeron en 1915, las condiciones que esta nación ha impuesto para la renovación han sido tan onerosas, que aquellos han decidido reintegrar el préstamo todo para Francia, que tendrá que pagar 250 millones de dólares, que al cambio actual valen ¡tres mil millones y medio de francos!

Se concibe, pues, que los aliados, con las arcas llenas de billetes, hayan pensado en que la humanidad vuelva a aquellos felices tiempos en que el dinero no existía y los hombres cambiaban entre sí productos por productos. La solución que han creído encontrar en el Consejo de Londres para remediar la penuria de los aliados, no es tan fácil como a primera vista parece (al menos por lo que a Francia respecta); pues según lo que lo ha dicho Wigdor Kopp, representante de los

soviets en Berlín al correspondiente de «Le Matin», Rusia hoy no tiene necesidad urgente de champagne, de perfumes y de vestidos de seda. Y si se va a la paz con Rusia, es porque se sueña con el intercambio de productos con esta nación. Otroci. Para producir lo suficiente para poder exportar será menester en ensanchar la producción, a lo que se oponen los socialistas, defendiendo a capa y espada la ley de los ocho horas, sin fijarse los enmendados de las doctrinas de Lenin que éste ha formado batallones de trabajadores para talar los bosques (lo dice el bolchevique Kopp) y extraer la hulla y la turba, que trabajan durante diez horas.

La angustiosa situación de Francia, que ya se mejora si se convierte en ley el proyecto relativo a la participación de los prisioneros del capital y el trabajo, pues si economistas como Taylor se pronunciaron hace tiempo contra ese procedimiento, porque temían que con él los buenos obreros acabarían por imitar a los holgazanes, por el contrario, es de esperar que éstos sean los que seagan perdidos, que aquellos, con los castores, si es cierto lo que de los mismos se cuenta, sebarán por expulsar de su lado a los malos trabajadores. Otra razón que Taylor expone contra la participación en los beneficios es la de que los obreros no pueden esperar seis meses a esperar lo que de aquellos les correspondía. Y por qué no, si además los trabajadores tienen un jornal capaz de subsistir a sus necesidades? Aun aduce otro argumento en contra, y éste es de más fuerza que los anteriores: que no es equitativo que los obreros compartan los beneficios con el capital, cuando no pueden repartir con éste las pérdidas. Claro; pero fundados los intereses de capitalistas y trabajadores, pondría éstos de su parte cuanto para evitar esas pérdidas; que cuando una industria se hunde, si el capitalista pierde su dinero el obrero pierde su plaza, y si al primero no le será fácil encontrar nuevas capitales, el segundo no hallará fácilmente talleres donde emplear sus habilidades.

Por ahí, por ese camino de la repartición de beneficios (cuando esa repartición no es una superchería) está la solución, que tanto hemos pregonado tantas veces para este indudable problema social, que trae a toda la humanidad a mal traer. Por ahí, por ese camino hay que marchar, sin olvidar el quitar raíz de los cerebros y el dar a los hombres de un ideal que les haga soportar con resignación los dolores de la vida.

Lo sensible para Francia es, que cuando se arriesga a resolver con acierto los problemas interiores se encuentra arrojada por Inglaterra al visivero turco, donde puede que los aliados tropiecen con deliriosas sorpresas, y si los franceses no han de abandonar a los polacos, como tantas veces los dijeron, quizás se vean aquellos dentro de poco metidos de hoz y de coz en una nueva guerra con Rusia. Digo esto a cuento de que los soviéticos en un radiograma de Moscú emplean este lenguaje: «Las extravagantes condiciones de paz propuestas por el Gobierno polaco, han provocado un malestar intenso entre las masas rusas. La excitación es general. Las masas rusas se declaran prontas a defender la república de los soviets, hasta verter la última gota de su sangre contra esta nueva agresión».

Redigámosle bien Francia los ojos y despertar por completo; que aún está a tiempo de olvidar sus sueños imperiales con los que ha contagiado a los polacos, pues si el despertar actual nada tiene de halagüeño, más triste puede ser si continúa sin darse cuenta de la realidad en que vive.

Aracando Gueme

FRUSTRERIAS

El salto atrás

Cuán en el cierto estabas, oh, Dante, cuando en lánguido lamento tan hondo pensamiento en boca de «Francescos» colocabas: «Ningún dolor mayor que el acordarse del tiempo venturoso en la miseria!» Quién podrá olvidarse, en los aciagos días que vivimos, del tiempo aquel en que felices fuimos? Y, al recordar los días de ventura en medio de las penas del presente, ¿quién no siente aumentarse su amargura?

Estas ideas vienen a mi mente mientras estoy mirando, entristecido, de nueva revestido el tejado de enfrente. Ah, corred sin cesar, lágrimas mías, pues que lo quiero así mi fuerte fiera! Faltan catorce días para la primavera, y está novado... desearadamente! Ay de mí! Quién pensara, quién dijera que tan pronto variarse frustradas esperanzas alegres cimentadas en la Prensa extranjera! Ya lo recordáis: hac, muy poco la Prensa de París nos anunciaba que era ya cuando Febrero loco, que no se recordaba un caso tan extraño de templanza en tal época del año. Ya las hojas los troncos revestían, de verdura los campos se enajaban, las aves emigratorias acudían, y 4am en plena primavera estaban, que las alas se abrían. ¡Pobres árboles, campos, pajarillos cándidos y sencillos! Sin el menor recelo os creísteis que era realidad la soñada primavera, y hoy la nieve y el hielo han venido a decirnos claramente que era una primavera de camelo. Dime, oh marzo inelmente, si esto es serio, ni propio, ni decente. Pero tú me dirás que, al fin y al cabo, es en ti peculiar estovar el rabón, y de estar la gente acostumbrada y prevenida a toda rabadota. Tiene razón, oh marzo: fuera un colmo de exigencia pedir penas al olmo. Tú no tienes la culpa de que exista gente tan confidada y optimista que abrigando esperanzas lisonjeras, se complacía en pedir al olmo penas. No hay que olvidar la historia ni la fama que por todos sus hábitos mereció del que por seducirnos nos ofreció

«Nessun maggior dolore...» del que ya a resultar nuestro provecho. Ya lo oíca el refrán: «Del dicho al hecho no hay más que un paso». Que fustiga del Poder siempre afanoso y después de logrado, al volver a España, fuisteis para la nave del Estado el capitán Arana. Camareros de mar, siendo en nuestra falta de memoria y nos desol: borron y encarta nueva. Recordando en vago vuestra historia, al anunciar la primavera amada, seis marzo que largais de rabadotas. Políticos facciosos, bandos con medias suelas y tacones. —Esta vez sí—decís—que va de veras; ahora sí que va a dar el olmo peras. Yo os recuerdo ayer vuestro mañana veo, y os recuerdo: —Erré olmo y no te creas. Dedicame, mis simpáticos lectores, si no os opinais igual de ese señor, cuya «esborranja» persistente nos aburre «esborranjando». Digno es de abolición quien se arroja a decir que se fia. De aquel que nos ofrece artatamente por arrepentimiento hipocresía. A fe que, si él hablara francamente, lo que marzo me dijo nos diría: —La culpa es vuestra. Soy una... ha sido. Hay que vivir alerta y advertido, sin conder jamás en quien tiene que dar el salto atrás. ¡Oh frondas que ya el cirzo habrá arrancado! ¡Campos que ya la helada habrá dañado! ¡Pobres aves viajoras que topásteis con estas primaveras, y sobre todo, lilas inconcientas, de tal modo inocentes, que abristeis vuestras flores tan truhanas y confidadas! ¡Quilias... ¡Hilias!! Carlos Luis DE CUENCA

A NUESTROS LECTORES TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE», APARTADO 466, MADRID

Discrepancias

Considero de tanta importancia para la resolución del problema ferroviario español las ideas expuestas por los señores Cambó y Cierva en la sesión celebrada en el Congreso el 25 último, que después de examinar las «coincidencias» de ambos ilustres políticos, entre sí y con la Ingeniería española, estimó casi necesario analizar con algún detenimiento los puntos esenciales en que han discrepado, por entender que cuanto mejor se estudie más se acortarán las distancias que los separan y más fácil será llegar a una solución única.

Los señores Cambó y Cierva sentaron como base de sus propuestas que no puede prescindirse en la discusión del proyecto de aumento de tarifas de la solución total del problema ferroviario; y, por lo tanto, que hay necesidad de redactar sus artículos con la vista puesta en dicha solución. Esta no puede ser otra, a su juicio, que la estatificación inmediata de los ferrocarriles; pero difieren ambos en cuanto a los medios para conseguirla.

A juicio del señor Cambó, el procedimiento que más fácilmente conduciría a la estatificación total de los ferrocarriles es el del recate de todos ellos; i pero será posible, legalmente, obligar a las Compañías a esta reversión anticipada? La mayor parte de los lectores desconfiará probablemente del legislador en esta materia, y no estará de más hacer un resumen de cuanto nos interesa de momento.

Aquella inolvidable Comisión de tres ingenieros de Caminos de que habléaba en uno de mis primeros artículos y que en 1844 dictaminó sobre las concesiones de ferrocarriles, tuvo entre sus muchos aciertos el de prever la posibilidad de que el Estado recatara algún día las líneas concedidas. Con sujeción a este criterio, se estableció en los pliegos de condiciones de aquella época la facultad del Estado de recatar los ferrocarriles, abonando por cada año que restase de la concesión una anualidad equivalente al producto medio del último quinquenio. La legislación de 1844 estuvo en vigor hasta 1855, y en esta primer período de los ferrocarriles en España se concedieron 1.478 kilómetros de vía ancha y 38 de vía estrecha, estando comprendidos en los primeros las líneas de Zaragoza a Barcelona (335 kilómetros) y de Madrid a Almadén (355 kilómetros).

La ley de 1855, que derogó la anterior, no tuvo en cuenta el posible recate de las líneas, pero impuso la facultad del Estado de rebajar las tarifas contra la voluntad de las Compañías, mediante ciertas compensaciones. En este segundo período, que duró hasta 1863, se concedieron 6.005 kilómetros de vía ancha y 135 de vía estrecha, figurando entre los primeros casi todas las líneas importantes de la red de interés general.

Llegó el período de 1863, cuya legislación ha calificado el señor Cambó, con verdadero acierto, de «inconsciente». En esta nueva ley, refundada, como ministro de Fomento, por don Manuel Ruiz Zorrilla, se concede la libertad más absoluta: las concesiones se otorgan a perpetuidad; no hay reversión, ni se admite intervención del Estado en las tarifas, que son totalmente libres. Afortunadamente, por causas que no son de este lugar, sólo se solicitaron, al amparo de esta ley, 400 kilómetros de vía ancha y 313 de ancho menor, distribuidos en once concesiones distintas: las primeras y en diez los segundos. Las líneas concedidas fueron, pues, de poca importancia, siendo las mayores la de Sevilla a Huelva (109 kilómetros), Valls a Villanueva y Barroque (101 kilómetros), Malpartida a Cáceres (85 kilómetros) y Puente de Aljicón a Cáceres (83 kilómetros).

Con la Restauración se derogó la inconcebible ley de 1855, y en la de 1877 se restituyó nuevamente la reversión por utilidad pública y la intervención del Estado en las tarifas. Estas condiciones no han sido después modificadas esencialmente, y con ellas se han concedido 3.230 kilómetros de ancho normal y 2.890 de vía estrecha.

Deduce de este ligero resumen que de los 11.283 kilómetros de ferrocarriles de interés general concedidos desde 1841 hasta hoy, 1.478 lo fueron con la condición precisa de una posible reversión anticipada; 3.230 pueden recatarse por causa de utilidad pública; en 6.005 kilómetros del Estado dispuso de las tarifas, pero no del recate, y 490 son absolutamente libres.

Con estos antecedentes se daría perfecta cuenta los lectores de la propuesta

del señor Cambó, que puede rezonarse así: las Compañías solicitan un aumento de tarifas que cupiese una novación esencial en las concesiones primitivas. No es equitativo otorgar donación de tal importancia sin obtener una compensación proporcionada; y como al Estado lo que más interesa es poner las concesiones en tales términos que le sea permitido, en cualquier momento, el recate de las mismas, se propone que sólo se permita la elevación de las tarifas a aquellas Compañías que desde este momento recatara todas sus concesiones a la legislación de 1844.

Las grandes Compañías explotan actualmente ferrocarriles correspondientes a los cuatro períodos mencionados. Nada nuevo se les pide respecto a las primeras concesiones, y muy poco con relación a las últimas, ya que el Estado puede también recatarlas si lo considera de utilidad pública; pero estas concesiones suponen solamente el 42 por 100 de la red de interés general. El grupo más importante es, precisamente, el otorgado en el segundo período, o sea, sin reversión anticipada obligatoria, aun cuando con intervención del Estado en las tarifas. Para estos ferrocarriles que suman el 54 por 100, el argumento es el siguiente: El Estado podría rebajar las tarifas contra la voluntad de las Compañías mediante ciertas compensaciones; pero es evidente que sin compensación de ninguna clase puede sostener las primitivas, sin permitir aumento alguno. Es cierto que no puede vivir, a favor por favor; accien el sacrificio que supone la legislación del 44 y se les autorizará el aumento que necesitan.

Queda por examinar el grupo de 1863. Podrá el Estado imponer a los concesionarios de estos ferrocarriles la aceptación del recate anticipado? A mi juicio, no. Pero fíjense los lectores que sólo se trata de 490 kilómetros, es decir, el 4 por 100 de la red; y que son líneas aisladas, por lo que si se recatasen todas las que los rodean, serían abandonadas probablemente por las Compañías, ya que el gasto cada vez mayor de su explotación no estaría compensado con sus productos. Además no se pide un sacrificio grande; se supone otorgada ahora la concesión por veintea y cinco años; es decir, que si se recatara en esas líneas inmediatamente, habría que abonar a las Compañías 99 anualidades iguales al producto medio del último quinquenio. Económicamente no parece ningún disparate el negocio que se les propone, y como la aceptación de la condición del recate ha de ser en bloque para todas las líneas o para ninguna, es de creer que las Compañías, con más o menos vacilaciones lleguen a aceptar la propuesta del señor Cambó, si la hace suya el Gobierno.

Sería abusar de la paciencia de los lectores si me ocupara hoy también de la propuesta del señor Cierva y de la comparación de las dos. Dejémosla por otra día.

José DE RODA Ingeniero de Caminos

DE MURCIA

Los maestros de Murcia disgustados

MURCIA, 9.—Entre los maestros de la provincia existe honda disgusto por no verseles las mejoras que tienen solicitadas del Gobierno.

La Directiva de la Asociación ha convocado urgentemente a una reunión, que se celebrará el domingo, anunciándose que en ella se adoptarán medidas energicas.

—La Guardia civil de Cartagena ha denunciado una partida de cuatro ladrones, que había sembrado la alarma entre el vecindario, cometiendo robos por valor de bastantes miles de pesetas.

PARA HOY

Sociedades y Conferencias

A. C. N. DE P.—A las seis de la tarde, reunión del Tercer Círculo de Estudios en EL DEBATE.

ATENEO DE MADRID.—A las seis y media de la tarde, junta general ordinaria.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos En Getafe han rendido su tributo a la muerte en el espacio de pocos días don Miguel Ortega Aguado y sus hijos, María del Pilar y José María Ortega y Franco. Los finados fueron personas justamente estimadas por sus prendas personales.

Muy sinceramente acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida a la viuda y madre, respectivamente, y de más familia, y rogamos a los lectores de EL DEBATE una oración por el eterno descanso de los finados.

—En esta Corte ha fallecido nuestro estimado amigo don Carlos Díaz Valero. Fué concejal del Ayuntamiento, notable abogado y académico de la de Jurisprudencia. Hacía tiempo que se hallaba delicado de salud, habiéndosele exacerbado el mal a causa de la muerte de su esposa, a quien idolatraba.

Enviamos sincero pésame a los hermanos del finado, don Enrique, don Mariano, don Crisanto y doña Emilia.

Aniversario. Mañana se cumple el duodécimo aniversario de la muerte del marqués de Aldama, de gran memoria.

Todas las misas que en esa fecha se dicen en Madrid en los templos del Perpetuo Socorro, Esclavas, Siervos de María, San Magdalena, San Benito, San José, María Magdalena, San Andrés, Hospital de la Princesa, San Jerónimo, Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón y Santuario del Corazón de María, y otros, Alcazar del Corazón de María y San Sebastián de los Revés, y el 12 en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a su viuda, la señora doña María de Cubas y Erice, e hijos, los marqueses de Aldama, condes de los Gaytanes, señores de Ussia y de Milans del Bosch.

Entierro El senador vitalicio y general don Jus-

to Martínez y Martínez está gravemente enfermo.

Descaemos el pronto y completo restablecimiento del respetable paciente.

Banquetes Ayer cumplió cincuenta y cinco años el ministro de Instrucción pública don Ntacio Rivas.

Con tal motivo, varios amigos políticos y particulares le obsequiaron con una comida íntima.

—También don Perfecto Vilez obsequió con un banquete al ministro del Tribunal de Cuentas, don Vicente Pérez, al senador y diputado provincial don Eduardo Estrelat y a otros amigos de la región gallega.

Viajero. Han salido para Barcelona el barón de Segur, su bellísima consorte (Carmen Carbeza de Vaca y Carvajal) y su hijo José Luis Villalonga.

Santa Matilde El 14 serán los días de las marquesas de Ivaurey, Gorbea, Manragado, San Germán, y viuda de Fuente Santa.

Condadas viudas de Gondamar e Infantas.

Vizcondesa de Roda.

Señoras de Usera Bugallal (don Luis), Sanjuanena, Sánchez Guerra y Sainz, Marañón (don Jesús), Pérez del Pulgar, Ballester, Martínez del Campo, Lequerica, Cebrían, Serrano, Dorda, Echeagaray, Barandica, Quilez, y viudas de Lé Motheux Bourbaki, Mesía y Aranda, Felú Martínez del Rincón, Muñoz y San Román.

Señoritas de Guisasaola, Fernández de la Cuesta, Narváez y Ulla, Hoce, Olivares y Ruiz del Burgo, Santos Suárez, Lavín, Cabeza de Vaca, Martínez del Rincón, Romero y Santas.

Las descaemos felicidades.

El Abate FABIA

SESIONES DE CORTES

CASA REAL

El Congreso aprueba el presupuesto de Estado

Los Caballeros del Santo Sepulcro

VIDA RELIGIOSA

Debate sobre la renuncia de un legado para residencia de nuestra Embajada en París.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

El señor Rodríguez (don Leonardo) aplana su anunciada interrelación sobre el estado de la huelga de operarios de la fábrica de tabacos coruñesa. El tema nos interesa, en nuestro papel de fumadores. Entre esa huelga, y la otra, y la de más allá, la sufrida y patriótica clase de fumadores está atravesando una época desastrosa.

anarquistas y a quien dirige acres censuras. Ellos declararon el boicot a las cigarreras afiliadas en la entidad socialista y a sus maridos. Dice que coincide con el modo en que ha planteado el señor Rodríguez (don Leonardo) el problema y como él pide que el Gobierno procure la apertura de la Fábrica y la solución del conflicto.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Estado. El marqués de LEMA rectifica con alguna extensión. Le contesta el señor BARRIA. Se aprueban los capítulos primero y segundo. El señor SABORIT impugna la partida relativa a la Obra Pía de Jerusalén. Le contesta el ministro de ESTADO.

El Rey asistió a la bendición del estandarte

Su majestad el rey despachó ayer mañana con el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación. Una Comisión de la Sociedad de acreedores de la Ciudad Lineal, presidida por don Luis Alonso, estuvo en Palacio para ofrecer al Soberano la presidencia honorífica de la Sociedad y pedirle su alta protección en favor de la misma.

Corazón (Martínez Campos, 6), ejercicios espirituales, dirigidos por el reverendo padre Remigio Vilarino, S. J.

MISION Empieza el jueves 18, en la Catedral, predicando los jesuitas reverendos padres Pedro Castro y Anselmo López. Todos los días, a las seis de la tarde. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

El Gobierno procurará terminar la discordia entre las obreras sindicalistas y socialistas: lo que no hará nunca es resolver aquella inclinándose hacia alguno de los dos bandos. Debemos tender a la armonía, a la pacificación dentro de la Fábrica. Sin esperanza de que esa armonía exista, como abrir la Fábrica, si la apertura sería ineficaz?

El señor RODRIGUEZ (don Leonardo) rectifica. Insiste en que la Arrendataria no tiene derecho a inhibir de este asunto. Sostiene que la clausura no supone para la Compañía ningún sacrificio; hay un signo infalible de que la Compañía marcha bien y es la cotización de sus valores que no ha sufrido la más mínima baja.

El señor MARTINEZ CAMPOS censura la renuncia que ha hecho el Gobierno español del legado de una casa en París para Embajada de España, por el duque de Pomar; atribuye la renuncia a la presión ejercida por nuestro embajador, señor Quiñones de León, a quien considera demasiado propicio a acceder a los intereses de Francia; como que su nombramiento se ha hecho más por esta potencia que por España.

LA EMBAJADA EN PARÍS

El señor MARTINEZ CAMPOS censura la renuncia que ha hecho el Gobierno español del legado de una casa en París para Embajada de España, por el duque de Pomar; atribuye la renuncia a la presión ejercida por nuestro embajador, señor Quiñones de León, a quien considera demasiado propicio a acceder a los intereses de Francia; como que su nombramiento se ha hecho más por esta potencia que por España.

ESPECTACULOS LOS DE HOY

LARA.—A las cinco y media, recital por el guitarrista Sáinz de la Maza; a las diez, Wu-Li-Chang. ESLAVA.—A las seis, Amanecer; a las diez y cuarto, Kursaal.

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro menos veinticinco. Preside el señor Sánchez Guerra. En el banco azul, los ministros de Hacienda y de la Gobernación. LAS CIGARRERAS El señor RODRIGUEZ (don Leonardo) aplana una interrelación sobre la situación de las operarias de la Fábrica de Tabacos de La Coruña.

El señor ROMEU anuncia una interrelación sobre una real orden de Instrucción Pública que impone como obligatorio en las escuelas de párvulos la lectura del Quijote durante quince minutos y su comentario por igual tiempo. Pensad en el espectáculo que ofrecerá un maestro leyendo el «Quijote» a niños que no saben leer ni escribir. (Grandes risas.)

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos veinticinco. En el banco azul el ministro de Abastecimientos. La Cámara desanimada. Se da cuenta del despacho ordinario. LA CASA DE VELAZQUEZ El presidente del CONSEJO, de uniforme, ocupa la tribuna y da lectura del proyecto de ley cediendo unos terrenos en la Moncloa para la construcción de la «Casa de Velázquez».

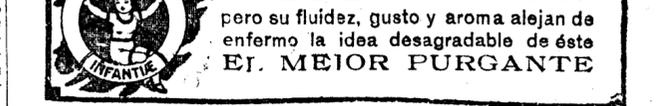
Solingen

Auténticas navajas alemanas Barberos y particulares! Precios: pesetas 5. A provincias, para franco y certificado, 5.50. Los pedidos acompañados de su importe. Al por mayor, grandes descuentos.

Notas militares

Los jefes y oficiales del Arma de Caballería de la guarnición de esta Corbe, queriendo testimoniar su gratitud al ilustre general Cavalcanti, ex subsecretario del ministerio de la Guerra, por su acertada gestión durante el tiempo que desempeñó por las atenciones que dispensó a los ginetes, le han enviado de Victoria, por conducto del general duque de Tetuán, varios pliegos con sentida dedicación y las firmas de todos ellos.

PALMILes aceite ricino, pero su fluidez, gusto y aroma alejan de enfermo la idea desagradable de éste. El MEJOR PURGANTE



ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS



PROBLEMA RESUELTO

Una MAQUINA PERFECTA para afilar lápices, por poco dinero, es la «Chicago» Cuando el lápiz está afilado, automáticamente cesan de cortar las cuchillas, del mejor acero. Pueden colocarse fijo sobre una mesa o en la pared. El mecanismo es transparente y su repone y limpia simplemente. Además de su solidez presenta hermoso aspecto.

CRESPO

Los catarros mejoran y curan. Con la destinteción de la boca irritada la gripe. SABEN BIEN. — 150 CAJA.

BIBLIOGRAFIA

¡ÉXITO EDITORIAL! Las señoras están leyendo la primera edición de la interesante novela de Estanislao Mestre, «NOBLEZA OBLIGA». 4 pesetas. Editorial Puyo, Arenal, 6, Madrid; librerías y estaciones del ferrocarril.

ARELLANO Muebles

PARA OFICINAS Venta directa del fabricante al comprador. Calle de Toledo, 11. Teléf. 23-74 M.

SALUD VIGOR Y FUERZA DAEL

VINO ONA del Dr. ARISTEGUI ALIMENTO CEREBRAL Es el más poderoso de los fortificantes y tonificantes conocidos. Magníficos resultados en la CONVULSIONES, DEBILIDAD e INAPETENCIA. 300 Ptas. BOTELLA

DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45, DUPLICADO, PRIMERO DERECHA.—TELEFONO 2.929.—UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA: SEÑORES HERMOSA Y ARCHE (S. C.), COMPOSTELA, NUMERO 115.—HABANA

AGUA DE SOLARES

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.—NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORHIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES

KII ANIVERSARIO
EL EXCELENTÍSIMO E ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Luis de Ussía y Aldama Marqués de Aldama

Falleció el día 11 de marzo de 1908
Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijas políticas, hijo político, nietos, hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Perpetuo Socorro, Esclavas del Corazón de Jesús, Siervas de María (plaza de Chamberí, 11 y 13), San Manuel y San Benito, San José, María Magdalena (Hortaleza, 114), San Andrés (parroquia), Hospital de la Princesa, San Jerónimo el Real, Asilo de Huérfanos (Claudio Coello, 100), Santuario del Corazón de María (Buen Suceso, 18), y en los pueblos de Otonés, Alcobendas, Fuencarral y San Sebastián de los Reyes, y el 12, en Nuestra Señora de la Concepción (Goya, 26), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El excelentísimo señor Cardenal Sancho concedió doscientos días de indulgencias, y otros señores Obispos las acostumbradas, por cada acto de devoción que se practique en favor del alma del finado. (A. 10)

Para esquelas, RAMON DOMINGUEZ VIVES, Barquillo, 30, principal.

LLEVA EN LA BOCA

siempre que quieras escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis carraspera ó opresión de pecho; cuando os sintáis constipados,

UNA PASTILLA VALDA

cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, curarán vuestro GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES

Niños, Adultos, Ancianos
para EVITAR, para CURAR todas las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre a mano

PASTILLAS VALDA

pero sobre todo no empleéis más que LAS VERDADERAS que son sólo las que se expenden EN CAJAS de 6 Ptas. 1.50 y llevan en la tapa el nombre VALDA

EL SEÑOR

D. Miguel Ortega Aguado

Y SUS HIJOS

María del Pilar y José María Ortega Franco

Fallecieron en Getafe (Madrid) en los días respectivos 7 y 4 de marzo y 25 de febrero de 1920

D. E. P.

Su viuda y madre, doña Teodora Franco Flórez; su hijo y hermano, Miguel Ortega Franco; sus hermanas y tías, Consuelo y Segunda Ortega Aguado; hermanos políticos y tíos, Antonia, Regina, Modesto, Paula, Teresa y María Franco Flórez, Dolores Chico, Juan C. Torbado, José R. San Pedro, Crescencio Morate y José Duro; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos les encomienden a Dios.

A PLAZOS

con precios de contado y pago mensual insignificante, vendemos nuestros discos y aparatos ODEON. Infórmese de nuestra seriedad y solicite catálogos, dirigiéndose a ODEON, Preciados, 1 MADRID



IMAGENES

EL MEJOR SURTIDO. PRECIOS MODERADOS. ORFEBRERIA RELIGIOSA. Dorado, plateado y níquelado de toda clase de metales. METALÚRGICA: MADRILEÑA. GUINEA: BARQUILLO, 30

Tos Garganta

PASTILLAS ANTISEPTICAS del Dr. Serra

San Bernabé Far. Benedicto

Empresa Anunciadora LOS TIROLESES. Romanones, 7 y 9

Últimos modelos en calzados de lujo

SOLANA HERMANOS

RESONERO ROMANOS, 3 (e. quina a Carmen) Se aconseja visitar esta casa

IMPRESORES

Tenemos disponibles, minerva americana nueva, 15 por 38 centímetros, interior de rama, y otra de 30 por 45 centímetros. Guillotina Krause 50 centímetros, guillotina americana 60 centímetros, con disposición de tiras estrechas. De ocasión varias máquinas y materiales. P.D. DAN NOTA DE EXISTENCIA a Angel Casajús (S. en C.), San Mateo, 26. TELEFONO 12-3. MADRID

MARIA CANOSA

Gran surtido en baterías de cocina; aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; bronceos; platos para agua; y máquinas de par. CRUZ, 51, y GATO, 2.



Gillette

La admirable máquina de afeitar Gillette colma los deseos de todos los que la usan

¿No veis esas alas, que alitas forcejan y en nubes de espuma se va su poder, y acaban humildes, con triste cadencia, besando la playa que las vio nacer? Así son las damas que en porfiada lucha AGUA PECA CURA resisten probar, y al fin, ya rendidas, venida su duda, acaban, sumisas, por ir a comprar.

Jabón, 1.50. Crema, 2.40. Polvos, 2.40. Agua Cantánes, 5.50. Agua de Colonia, 3.50, 5.50, 0 y 15 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4.50, 6.50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie "IDEAL". Acacia, Mimosa Ginestra, Rosa de Jerico, Admirable Matinal, Chipre, Rocio, Flor, Rosa, Verjugo, Clavel, Muguet, Violeta, Jasmín.

Rbón, 3. Polvos, 4. Locion, 4.50, 6.50 y 20 pesetas según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche.

Cortés Hermanos. Sarría. (Barcelona).

VINOS Y COÑAC

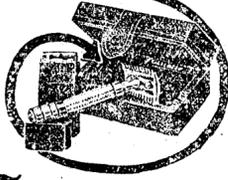
Casa fundada en el Año 1730

PEDRO DOMEQO

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región Dirección: PEDRO DOMEQO Y C. J. cruz de la Frontera

Gillette

La admirable máquina de afeitar Gillette colma los deseos de todos los que la usan




Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOR 6 MADRID

LA SEÑORA

Doña Rita González y Gordoncillo

Viuda de Velasco

Ha fallecido el día 9 de marzo de 1920 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre Santander; su sobrina, doña María López-Equerria y González; sus sobrinos (ausentes), primos políticos, sobrinos políticos y demás familia y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 11 del actual, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Almagro, 2, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. En la capilla ardiente se celebrarán misas durante la mañana de hoy y el jueves, hasta las diez y media.

Pompa Föhnbra.—Avenida del Conde de Peñalver, 18

Industria importante privilegiada.

de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un costo de 120 a 150 pesetas, mandados por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana se consigue de 8 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas, todo el que las pida, mandando en sellos 50 céntimos. Para contestación: Pablos Landiour (Alava).—Vitoria.

SANDALO PIZA

Mil pesetas

el que presente Cápsulas de Sandalo mejor que las del Dr. Piza y que curan más pronto y rápidamente todas las enfermedades urinarias. Remembrados prácticos diariamente se prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus empujes. Farmacia del doctor Piza Piza del Puerto de Barcelona y principales farmacias de España y América.

Para toda clase de gestiones en Ministerio, Justicia, Municipios, Obispos, Nunciatura, Universidad, Escuelas especiales, Oficinas particulares, y realización de documentos en Embajadas y Consulados, etc. en Madrid, se encargan don José R. Mesa, calle de Lista, 22, principal por módicos honorarios.

Caballeros

los mejores trajes y abrigos, 40 por 100 más barato, en Casa Usurador. Fuencarral, 138. Frenado en las mejores Exposiciones del mundo elegante.



AVISO

El Centro de compra ES LA UNICA casa que da todo su valor POR ALHAJAS Y PAPELETAS del Monte aunque estén empujadas Espos y Nina, 3, centro.

INHALADORES A VAPOR

METALICOS Doce, 55 ptas. Jodra Estévez, Príncipe, 7

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico.

Saliedo de Bilbao, Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de

Línea de Venezuela-Colombia.

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de New-York, Cuba-Méjico.

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de New-York para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata.

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires por Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato excelente, como ha sido dictado en su dilatado servicio. Todos los vapores llevan telegrafos sin hilo.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

ALQUILERES

ALQUILER de máquinas escribir desde 10 pesetas mes. Orbis, S. A., antes Bar-Loek, Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.

ALMONEDAS

ALMONEDA de ocasión verdad! Infinita de muebles, bronceos, porcelanas, grabados, jarrones, cuadros antiguos y modernos, autopiano 88-65 notas, alfombras y muchos más. Feligros, 7, entrada por Jardines, 40. Vicente, que fué de la casa Veguillas.

COMPRA

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1860 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO

cuadros antiguos, modernos, muebles telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, porcelanas. Galería Ferrera. Plaza Miguel, 8, principal.

ALHAJAS

platas, piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse que nadie las compra a mayor precio que el sucesor de Canfio Orgaz? A. García, 13, Ciudad Rodrigo, 13.

COMPRO

alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, Platoría.

DESEO

comprar registradora; pagaré bien. Apartado de Correos número 974.

ENSEÑANZAS

JUDICATURA. Apuntes, 30 pesetas. Apéndice, 20. Editorial Campos, Princesa, 14.

OPOSICIONES escuelas. Convocadas 1.690 plazas. Preparación completa. Gran éxito anteriores oposiciones. Argensola, 6

CARRERA corta y de honor. Aprende Mecanografía, Taquígrafía y Correspondencia comercial, por 7,50 mes. Y podrá optar rápidamente a empleo. Orbis, S. A., antes Bar-Loek, Hortaleza, 17. Teléfono, 4.458 M.

ESPECIFICOS

ESPECIFICOS Santoyo, infalibles: dentición, picos, pupas, erupciones. Anónimos, Zaragozano.

HUESPEDES

«LA GRANJA». Viajeros. Caballero de Gracia, 48. Casa montada con todo confort; la más céntrica; pensiones completas desde seis pesetas.

MATRIMONIO desea hospedaje, en casa calefacción. Ofertas: Enriquez, Barquillo, 21, tercero.

Ofertas y demandas

SEÑORA respetable servirá señora, señor o niño. Monteleón, 35, primero, izquierda.

TRASPASOS

SE TRASPASA tienda quince bucos, a dos céntimos, céntrico. Diríjase por escrito José García Sierra, Barbieri, 24.

VENTAS

SIERRA DE CORDOBA: Venta de un magnífico chalet para recreo, con salones, comedor, amplias habitaciones con lavabos, baños, inodoros, agua corriente, timbres, dependencias para criados, casa de campo para el guarda y capilla, con seis fanegas de tierra y arbolado, situada a orilla carretera Córdoba a Alamedn y a 200 metros estación de Obejo (línea de Bémez). Diríjase a don Evaristo Velasco, Claudio Marcelo, número 13, Córdoba.

MECANOGRAFOS:

Las mejores cintas papel carbón y accesorios para todas máquinas, con prácticos especiales para vosotros. Orbis, S. A., antes Bar-Loek, Hortaleza, 17; teléfono 4.458.

SACERDOTES,

se venden obras religiosas, de ocasión. Reloj, 12, tercero.

BRAGUERO, que cura antes y después de operar. Desengaño, 10.

BONITO automóvil, Trumbull Bridgeport, pequeño, cuatro asientos, ruedas metálicas, cuatro cilindros, ocho caballos, alumbrado eléctrico. Véndese barato o cambia por moto con side-card. Puerta del Sol, 3, Agencia Americana.

AUTOMOVIL americano, pequeño, cuatro asientos, cuatro cilindros, ocho caballos, carburador Madrid. Gasto, nueve litros. Ruedas metálicas, una repuesto, alumbrado eléctrico. Vendo, baratísimo. Rivera, Puerta del Sol, 3, Agencia Americana.

UTILISIMA a todos, indispensable al forastero, Guía de tranvías, con plano; véndese principalmente librerías y kioscos. Precio: 35 céntimos.

MOTORISTAS: ¿Queréis ahorrar dinero? Pedid las piezas y accesorios al «Turista». Caños.

SE VENDEN 12 obligaciones de la Compañía Madrileña de Urbanización, Ciudad Lineal. Se dan al 80 por 100. La Compañía las recibe al 100 por 100 en pagos.

MAGNIFICO

automóvil Peugeot, torpedo doble factón, se vende; estado nuevo, ruedas metálicas, dos de recambio; alumbrado eléctrico. Puerta del Sol, 3, Agencia Americana.

SACERDOTES, vendo ropa buen uso, barata. Torrecilla Leal, 25, tercero izquierda.

VARIOS

TODA DIFICULTAD en cualquiera industria, la doy resuelta. S. Ortega, Consultorio Industrial, Bilbao.

FABRICA de plisados, para vestidos, faldas, blusas. Cruz, 45, principal.

SI TIENE

usted que hacer algún regalo de plantas y flores naturales, visite la tienda de Luis Rodríguez, San Bernardo, 78; teléfono 156-7.

MUSOZ, sastre de señoras y caballeros, Valverde, 23. Por cuarenta pesetas, hechura traje sastre, abrigo de señora, traje americana o gabán caballero.

OPICINA católica de colocaciones femeninas y Bolsa del Trabajo. Espada, 4, principal; de nueve a una y de cuatro a siete. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesoras de elemental, superior y de alemán; señoras de compaña y porteras; y para toda clase de servicios domésticos.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO CENTRO colocaciones. Cudacos, 2. 8.324. colocados. Teléfono 1998.

OFRECESE, con innegables referencias, buena modista, sombrerera, bordadora y pelotera. Fernández de la Hoz, 4, primero, derecha.